



DIARIO DE SESIONES
DEL
PARLAMENTO DE NAVARRA

XI Legislatura

Pamplona, 15 de abril de 2025

NÚM. 28

**COMISIÓN DE INDUSTRIA Y DE TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y
DIGITAL EMPRESARIAL**

PRESIDENCIA DEL ILMO. SR. D. OHIAN MENDO GOÑI

SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 15 DE ABRIL DE 2025

ORDEN DEL DÍA

— 11-25/COM-00039. Comparecencia, a petición propia, del Consejero de Industria y de Transición Ecológica y Digital Empresarial para informar sobre la situación actual de la empresa Sunsundegui.

(Comisión transcrita por Naturalvox S.A.U.)

(Comienza la sesión a las 15 horas y 17 minutos).

11-25/COM-00039. Comparecencia, a petición propia, del Consejero de Industria y de Transición Ecológica y Digital Empresarial para informar sobre la situación actual de la empresa Sunsundegui.

SR. PRESIDENTE EN FUNCIONES (Sr. Mendo Goñi): Arratsalde on guztioi. Ongi etorriak guk hemen ditugun bisitei. Hasiera emango diogu batzorde honi. Buenas tardes a todos y a todas. Quiero dar la bienvenida a las personas que nos visitan en esta Comisión de Industria, Transición Ecológica y Digital Empresarial. Vamos a dar comienzo a la sesión con la comparecencia a petición propia del Consejero para informar sobre la situación actual de la empresa Sunsundegui. Tiene la palabra por un tiempo máximo de treinta minutos.

SR. CONSEJERO DE INDUSTRIA Y DE TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y DIGITAL EMPRESARIAL (Sr. Irujo Amezaga): Arratsalde on, buenas tardes. Creo que merece la pena volver a recordar, como ya hice en mis comparecencias anteriores, tanto del mes de septiembre como especialmente en la de noviembre, con los antecedentes que han rodeado la situación actual también de Sunsundegui como grupo. En el 2013 se procede a este acuerdo de compraventa, donde se vendieron las acciones del grupo Sunsundegui por un euro. Aportaciones de Sodena también, que habían ascendido a un total de 34 millones de euros fueron capitalizadas, digamos, esta deuda fue condonada con esta venta a lo que es el actual equipo directivo y entonces sus ciento treinta trabajadores.

En ese momento Sodena asumió el compromiso de apoyar a Sunsundegui en determinadas circunstancias en la inversión para la adecuación de sus instalaciones durante los ejercicios 2017, 2018 y 2019, por un montante de 1,5 millones, como importe final no reintegrable. En el año 2020, en diciembre, por ser más exactos, se vuelve a aprobar un nuevo préstamo participativo por parte de Sodena, esta vez por valor de 3,4 millones de euros, que se hizo efectivo el 28 de enero del año 2021. A lo largo del año 2022 Cofides, Compañía Española de Financiación del Desarrollo, concede 8,9 millones de euros en el marco del fondo de recapitalización de empresas afectadas por la covid-19 a la empresa Sunsundegui.

Se recibió asimismo a lo largo de los años 2020 y 2021 financiación bancaria cubierta por avales del ICO covid por 8 millones de euros. El CDTI por su parte, el Centro para el Desarrollo Tecnológico y la Innovación del Ministerio de Innovación, también dispuso de otros 200.000 euros de apoyo para la empresa Sunsundegui.

Así las cosas, el año 2023, el 12 de octubre, se firma el contrato con Volvo, porque Volvo ya había anunciado el cierre de su planta en Polonia, y esto supone un giro y una posible estabilidad para la empresa. Una vez cerrado el contrato de Sunsundegui la empresa solicita formalmente un nuevo apoyo financiero a Sodena. El Consejo de Administración de Sodena se reunió el 25 de noviembre del año 2023 y acordó la concesión de dicho préstamo, los primeros 3 millones de manera inmediata, y los segundos 6 millones sujetos, entre otros, al nombramiento de un nuevo Consejo de Administración y que hubiera un acuerdo con los entes financieros, un acuerdo con los bancos.

El año 2023, en diciembre, previa autorización del Parlamento de Navarra, Ley Foral 23/2023, Sodena concede un préstamo participativo transmisible y capitalizable por importe de 3 millones de euros a la empresa Sunsundegui. El 27 de marzo del año 2024 Sunsundegui y los bancos alcanzan un acuerdo para la renovación de los 13,7 millones del límite máximo de las líneas de circulante existentes. Poco después, también previa autorización del Parlamento de Navarra, Ley Foral 4/2024, Sodena concede un préstamo participativo transmisible y capitalizable por importe de 6 millones de euros, que, como he dicho, era una condición previa para poder aportar ese segundo paquete de ayudas, así como también había otra condición que era el nombramiento de un nuevo Consejo de Administración.

La documentación sobre el plan de negocio, es decir, lo que entonces se denominaba y se aportó como documentación en la documentación que acompañaba los dos proyectos de ley foral se incluía el Proyecto Ómnibus, que fue elaborado por una consultora externa, KPMG, que fue entregado, como digo, al Parlamento en diciembre del 2023, y en abril del 2024 en todo el expediente de aprobación de sendas leyes. Entre tanto, también en el año 2024, entre febrero y agosto, Volvo acordó anticipos por valor de 6,7 millones de euros, insisto, a lo largo del año 2024.

Por ir terminando este recapitulativo, como ya indiqué también en mi comparecencia de los pasados meses de septiembre y noviembre, nos encontramos, además de todo, ante un auge del mercado de los autocares en Europa y en el mundo. El cierre de diferentes empresas que se dedicaban a carrozar, como, por ejemplo, fue Van Hool, que era el mayor de Europa hace un año ahora mismo, entre marzo y abril del año 2024. Scania también cerró su planta en Polonia el pasado mes de noviembre, y también había nuevos cambios de estrategia, el propio cambio de estrategia de Volvo o, por ejemplo, tanto de estrategia como de competencia, como pueden ser otras empresas como Irizar, que hacían que ese plan de negocio pudiera tener una expectativa y una perspectiva a futuro.

El plan de negocio también, el llamado Plan Ómnibus, preveía una posibilidad de EBITDA positivo a partir de este mismo año, el 2025, si bien ya se anunciaba que la situación financiera era extremadamente delicada.

Se abría entonces —me retrotraigo a la comparecencia de septiembre— un proceso de negociación con los proveedores. Así las cosas, ya sabemos que el pasado 6 de septiembre Sunsundegui presenta un precurso de acreedores. La empresa comunicó que se vio obligada a ello por la situación de causa de disolución de la sociedad a fecha de 30 de junio del 2024, y la situación de insolvencia que se venía arrastrando desde finales del 2023 al tener una deuda impagada con proveedores desde entonces. La ley da entonces tres meses de plazo para intentar arreglar la situación, y si no se puede, solicitar el concurso de acreedores voluntario. Ya en mis anteriores comparecencias insistí en septiembre y noviembre, transmití, y cito literal un titular que salió, además, en diversos medios de comunicación, que Sunsundegui atravesaba una situación extremadamente delicada.

También se expuso el problema que se encontró el nuevo Consejo de Administración en cuanto al bloqueo en la cadena de montaje cuando se puso a funcionar, una situación que se logró desbloquear, pero no así la delicada situación financiera y de tesorería de la compañía, arrastrando esta situación financiera a todo lo demás. La empresa finalmente ha abonado, hay

que decirlo, repetiré esta idea, pero en cuanto a lo que es la situación actual, la empresa ha abonado todas las nóminas. A día de hoy o de la fecha del informe de las administradoras concursales no hay deuda salarial, la empresa está al día de sus obligaciones, del pago con sus trabajadores y trabajadoras.

En el proceso de toma de decisiones de apoyo a la empresa tanto para Sodena, Volvo o los propios bancos, era necesario contar con lo que se domina el IBR, en este caso, el informe de una consultora externa de reconocido prestigio como es KPMG. Este informe IBT fue incorporado en el expediente, como digo, de la tramitación de la ley foral de diciembre del 2023 y también en abril del año 2024. Es decir, fue trasladada junto con el resto de la documentación a todos los grupos parlamentarios.

Debo recordar que, según aquel análisis realizado por este experto independiente, Sunsundegui tenía encima de la mesa un plan de negocio con el que podía llegar a facturar 81 millones de euros en el año 2025, vendiendo 530 unidades. Esta cifra se ha incrementado hasta las 656 unidades vendidas en el año 2028, como digo, insisto, según lo que el IBR, este plan de negocio ponía encima de la mesa. Se actualizó también por última vez el IBR en agosto del año 2024, ante el desistimiento por ambas partes de no fabricar los modelos 9700 y 9900. Ambas partes me refiero a Sunsundegui y Volvo.

Además, a lo largo del año 2024 estuve en contacto —como bien saben, porque aquí lo conté— con Volvo, la parte social y el Consejo de Administración de la empresa. A lo largo del año pasado realicé dos visitas a la sede central de Volvo en Göteborg el 19 de febrero y el 19 de agosto. Tras sendas visitas Volvo realizó adelantos de pago de 3,1 millones en febrero del 2024, y de 0,15 millones en agosto del mismo año, del año 2024. También obviamente hemos tenido contacto permanente con los entes financieros, con el ICO y con Cofides.

Hemos mantenido una comunicación fluida también semanal, me atrevo a decir, con los responsables de industria de diferentes sindicatos a nivel territorial. Además de esto, el director general de Fomento Empresarial, que me acompaña hoy en esta comparecencia, ha tenido hasta en cinco ocasiones diferentes reuniones con el Comité de Empresa que también nos acompaña hoy, en la última de ellas acompañado también por el director general de Trabajo, reuniones que tuvieron lugar el 19 de diciembre del año 2024, el 7 de febrero de este año, 6 de marzo de este año, 19 de marzo, y la última el 2 de abril pasado.

Mañana, miércoles, nos reuniremos también con el Comité de Empresa en el Ayuntamiento de Alsasua. También estaremos presentes la Consejera de Derechos Sociales, Seguridad Social y Empleo, Carmen Maeztu, el alcalde y Parlamentario Javier Olló, y yo mismo. Así las cosas también, vuelvo a retomar, Sunsundegui fue declarada en concurso de acreedores por auto del juzgado de lo mercantil número 1 en los juzgados de Pamplona con fecha 15 de noviembre del año 2024.

El concurso tiene un carácter voluntario y en continuidad para facilitar la posibilidad de que un posible inversor adquiera la unidad productiva. El pasado 22 de marzo la Administración Concursal presentó al juzgado el informe provisional. Pasados ya los quince días hábiles, el concurso pasa a fase de liquidación. En los próximos días la Administración Concursal presentará el ERE extintivo que sustituirá al ERTE que vence el próximo 30 de abril. Además, presentará un

informe de calificación en el que se apuntarán posibles responsabilidades en la insolvencia de Sunsundegui.

En cuanto a todo lo que es la situación de la plantilla, de acuerdo con el informe de la Administración Concursal, en el momento de emisión del informe —22 de marzo— el número de trabajadores ha descendido a 336, dado que ha habido 55 bajas voluntarias en la empresa, según los datos en este caso que nos traslada la propia empresa. Además, una vez cerrado el período de consultas sin acuerdo debo recordar la decisión de la empresa adoptada en acuerdo del Consejo de Sunsundegui, que fue que la plantilla entraría en el ERTE el día 20 de enero de 2025 y, al finalizar el ERTE en vigor, manteniéndose los complementos de vacaciones, pagas extras y compromiso de la empresa de tramitar contingencias.

Durante la fase de intervención de la Administración Concursal se ha priorizado el pago de las deudas salariales a los trabajadores, como ya he mencionado, y se han abonado a fecha de 22 de marzo, desde luego, todas las nóminas completas, las de noviembre, diciembre, enero, febrero, y el importe correspondiente también a las cestas de Navidad, así como la paga extra de diciembre del año 2024. En otras palabras, según este mismo informe, no hay deuda salarial alguna pendiente con los trabajadores y trabajadoras, como digo, a fecha de emisión del informe de la Administración Concursal de 22 de marzo.

En otro orden de cosas también, y según el propio informe, el gasto de personal pasó de ser de 9.600.000 el año 2022 a 14.700.000 el año 2023, lo que se ha relacionado según la Administración Concursal directamente con el proyecto Volvo, y como se puede apreciar, el gasto de personal el año 2020, que no llegaba a un 20 %, se elevó a un 42,8 el año 2023 y a un 45 % el año 2024, con un ERTE aprobado, como bien he dicho, en octubre del año 2024.

Indica la Administración Concursal que el incremento de trabajadores y trabajadoras que tiene lugar el año 2023 no se corresponde con el número de coches que finalmente se consigue terminar, y genera un gasto de personal con una incidencia directa en el resultado del ejercicio. Insisto, estoy citando textualmente parte del informe de la Administración Concursal. En opinión de la Administración Concursal estas pérdidas están relacionadas con el incremento del gasto de personal provocado por la contratación del personal para el proyecto Volvo, que hizo que se cerrara el año 2023 con 418 trabajadores, cuando el año 2022 había sido de 245 trabajadores. También tuvo una gran incidencia el incremento de gasto financiero que se duplicó el año 2023.

La situación industrial del año 2024, puedo empezar con el desembolso de lo que fue el segundo paquete de ayudas, los 6 millones de euros, que, como bien digo, era preceptivo para disponer del mismo por parte de la empresa el nombramiento de un nuevo Consejo de Administración, así como que hubiera un acuerdo con los bancos que se había producido el 27 de marzo del año 2024, donde los bancos, como ya he recordado, autorizaron circulante y *factoring* por valor de 13,7 millones de euros a la empresa.

Como digo, todo ello produjo el nombramiento de este primer Consejo de Administración. En el primer Consejo de Administración de Sunsundegui se acordó elaborar un plan de viabilidad industrial encargado a un tercero, y que analizó como causas el problema en el sistema de producción, ya que entonces se acumulaban más de cien unidades inacabadas pendientes de ser terminadas, algo que ya figuraba en todo el expediente previo a la autorización dada por la

Ley 4/2024, pero, como digo, ya acumulaban más de cien unidades inacabadas pendientes de ser terminadas y, por lo tanto, entregadas al cliente y facturadas, lo que había provocado a su vez un problema de tesorería que impidió el aprovisionamiento normal de materiales y componentes necesarios.

Tal y como señalé, en noviembre la compañía sufrió problemas en la cadena de producción por motivos tales como ineficiencias en el proceso, falta de piezas, retrasos en las ingenierías o problemas de financiación, llegando a tener un elevado nivel de coches en curso, como he dicho, ciento veintiún vehículos. Esto implicó que el ritmo de producción llegara a ser de un coche y diario, incluso inferior a lo que había sido a principios del mismo 2024.

El plan de negocio del nuevo Consejo de Administración de Sunsundegui para el segundo semestre del 2024 asumía la venta de 165 coches, con una media de fabricación de 1,8 coches diarios, y lo cierto es que para junio del año 2024 el atasco de los más de 120 coches estaba resuelto, y el ritmo de producción fue recuperándose hasta llegar a un ritmo de producción de 1,5 coches diarios a finales de julio. El parón del mes de agosto no contribuyó a esta recuperación sostenida en cuanto a la fabricación de ritmo de coches.

A su vez se solicitó a Volvo anticipos sobre encargos que fueron aceptados, toda vez que el pasado 22 de febrero del 2024 se pagó un importe de 3.100.000 como primer anticipo por un 25 % del trabajo en curso. Con fecha 29 de julio del 2024 se pagaron facturas en concepto de anticipo de un 75 % de 10 coches y 7 coches respectivamente, con importes de 1,2 millones y 815.000 respectivamente, y con fecha 26 de agosto del año 2024 se anticipa otro 75 %, pagando una factura por 13 coches, un total de 1,6 millones de euros redondeando.

Parte de los autobuses que fueron financiados fueron acabados y entregados, otros permanecen en la línea de producción como producto en curso, y otros fueron retirados por Volvo al no haber desarrollado sobre ellos trabajo alguno. Todo ello indica claramente que nunca ha habido falta de carga de trabajo por parte de Volvo. Insisto: todo ello indica claramente que nunca ha habido falta de carga de trabajo por parte de Volvo.

Al hilo de Volvo y del contrato de 4 de julio del año 2024, Volvo y Sunsundegui acordaron esa fecha, el 4 de julio del 2024, en una comunicación que venía siendo acordada desde el 1 de julio, y cito textualmente: «Volvo Buses y Sunsundegui han acordado poner fin al proyecto de transferencia de tecnología. La larga relación se mantiene y la colaboración continúa, pero los Volvo 9700 y el Volvo 9900 no serán producidos por Sunsundegui. La razón es que, a pesar de los esfuerzos de ambas partes, la transferencia de tecnología ha demostrado ser demasiado compleja y la necesidad de inversiones adicionales, incluyendo tiempo y recursos, es significativamente mayor de lo previsto e inviable desde una perspectiva empresarial. Las partes continuarán la cooperación en materia de autocares con chasis de Volvo y carrocería de Sunsundegui».

Tal y como indica el propio informe de la Administración Concursal, la primera actuación fue presentar a Volvo la necesidad de financiación relativa a la puesta en marcha del proyecto Volvo 9700. Con base en esto, Volvo prefirió suspender la puesta en servicio del proyecto 9700 y transferir el apoyo a la sociedad aportando más pedidos de modelos Volvo antiguos, y cito textualmente.

Debo señalar a su vez que Volvo continúa sin autorizar que se aporte o se haga público el contrato firmado con Sunsundegui, tal y como señala asimismo el propio informe de la Administración Concursal, que señala también, y cito textualmente, que «en caso de ser requerido el contrato por el juzgado, solo en este caso se aportará».

Como bien saben también, porque hemos ido relatando en diferentes comparecencias y respuestas parlamentarias, la búsqueda de inversores ha sido constante. Otra actuación llevada a cabo por el Consejo de Administración de Sunsundegui desde su nombramiento ha sido y sigue siendo la búsqueda de socios financieros o industriales que dispongan de un plan de negocio para Sunsundegui. Este escenario se basa en una cadencia de producción de dos coches al día a partir de septiembre del año 2024, y más pedidos para Volvo y Myers.

Debido a la situación de tensión financiera que atraviesa la sociedad, obviamente, el órgano de administración de Sunsundegui tomó la decisión en abril del año 2024 de contratar una serie de asesores externos para la búsqueda de socios financieros o industriales que pudieran aportar una inversión suficiente para fortalecer el balance de situación de la sociedad o ejecutar una operación corporativa, o inversores que pudieran aportar líneas de circulante.

Se trabajó y se sigue trabajando, por tanto, en dos líneas simultáneamente, la búsqueda de inversores o de financiadores y la negociación con acreedores y análisis de un posible plan de reestructuración. Concretamente, en cuanto a la búsqueda de inversores o financiadores, se ha contactado con casi veinte posibles inversores que llegan a manifestar interés, pero todos ellos trasladan que solo ven viable una operación sin deuda, lo que supondría un concurso en liquidación con oferta por la unidad productiva.

En concreto, según indica la propia Administración Concursal, y cito: «hasta la fecha actual se ha contactado con un total de dieciséis posibles inversores, de los cuales, tras unas primeras reuniones, diez de ellos firmaron un NDA con la sociedad para recibir más información, dos de ellos enviaron una carta de intenciones, cuatro de ellos llegaron a mantener reuniones con Sodena y tres de ellos visitaron la fábrica».

Sí debo dejar claro que ninguno de ellos ha presentado nunca una oferta en firme, y ninguno de ellos ha manifestado intención de la que tengamos conocimiento de presentar una oferta vinculante ante el juez hoy en día. En cualquier caso mantenemos el contacto, obviamente, con representantes, por ejemplo, de la empresa Dumarey, tal y como ha sido relatado por diferentes medios de comunicación, la cual, desde luego, ha mantenido contactos con la propia Sodena — hablo de Dumarey—, con el ICO, con Cofides, así como encuentros por separado con diferentes sindicatos que forman parte del comité, reuniones directas con UGT, LAP, Comisiones, y no así con ELA, que por motivos de agenda no pudo reunirse.

A todos ellos les enseñó el proyecto que tenía para Sunsundegui, en el que contemplaba la necesidades de doscientos trabajadores. En línea con el posible proyecto, desde Sodena, ICO y Cofides hemos trasladado una y otra vez nuestro compromiso a valorar posibles operaciones de apoyo, siempre sujetas a la presentación por parte de las empresas de un plan industrial en el contexto de un IBR. Ninguna de las empresas o fondos contactados, incluido Dumarey, han presentado nunca ni un plan industrial ni un IBR a fecha de hoy.

En resumen, el año 2023 la empresa —estoy ya llegando a la conclusión, por temas de tiempo también— transmite al Gobierno de Navarra la oportunidad que podía suponer el contrato con Volvo. Tras un análisis en el que se detalla y se explica la situación financiera e industrial complicada de la empresa, se concedieron, tras autorización parlamentaria, 3 millones de euros de manera urgente, y otros 6 millones condicionados al nombramiento de un nuevo Consejo de Administración, y que existiera un acuerdo con los bancos, que llegó al monto de 13,7 millones de euros el 27 de marzo del año 2024, como he mencionado.

Hay que destacar también que nunca ha habido falta de carga de trabajo. Es decir, cuando se declara el precurso aún quedaban decenas de chasis en la campa de Sunsundegui. Siempre hemos tenido un contacto fluido tanto con las fuerzas sindicales como con los propios miembros del Comité de Empresa, obviamente también con Cofides y con el propio ICO.

Con base en un plan industrial y a un IBR expertos externos señalaron una oportunidad de futuro para Sunsundegui, y respondimos a la petición de ayuda de la empresa. En definitiva, hemos estado acompañando a la empresa y, sobre todo, hemos estado acompañando a todos sus trabajadores y trabajadoras, como hacemos siempre. Acompañamos a las empresas, acompañamos a trabajadores y trabajadoras en los momentos de necesidad, en los momentos difíciles o en los momentos donde puede haber necesidad de consolidación o de ampliación de empresas, como lo hemos hecho con otras, como Aldakin, Bacaicoa, Cocuus, Embega, El Caserío, Ensalandia, Fuvex, Idifarma, Jofemar, 3PBio, Medibiofarma, Nabrawind, el antiguo grupo Riberebro, ahora The Real Food, Ovum, Virú, Virto o Congelados de Navarra, entre tantas otras.

Y, por supuesto, también estamos en continuo contacto con los agentes de la zona de Sakana, tales como la Asociación de Empresas de Sakana, Sakanako Mankomunitatea, Cederna o Sakana Garapen Agentzia, con los que, por cierto, mañana mismo mantendremos también un encuentro previo en el Ayuntamiento de Alsasua para valorar la situación e impacto que esta situación tiene en la zona.

En suma, el año 2023 desde el Gobierno de Navarra respondimos a una petición de ayuda de la empresa Sunsundegui. Según el plan industrial y el documento IBR que se nos puso encima de la mesa, elaborado por la consultora KPMG, Sunsundegui tenía una oportunidad de futuro industrial en la que creímos tanto Sodena como Cofides como los bancos. Y, en definitiva, lo que hemos estado es acompañando tanto a la empresa, y lo seguimos haciendo y, sobre todo, como digo, a todos sus trabajadores y trabajadoras, como hacemos siempre, porque siempre decimos que esto va de personas, no es una frase hueca, y cuando oímos que había una oportunidad empresarial y que Sunsundegui podía tener un futuro, allí estuvimos, como siempre, ahí estaremos y ahí vamos a seguir estando, acompañando, como digo, a la empresa y al empleo. Eskerrik asko.

SR. PRESIDENTE EN FUNCIONES (Sr. Mendo Goñi): Eskerrik asko, kontseilari jauna. Ahora vamos a dar inicio a las intervenciones de los grupos parlamentarios. Comenzamos por Unión del Pueblo Navarro. Tiene la palabra el señor Esparza por un tiempo máximo de diez minutos.

SR. ESPARZA ABAURREA: Muchas gracias, señor Presidente. Quiero dar la bienvenida al Consejero y a las personas de su equipo que le acompañan, también a los representantes de los trabajadores de Sunsundegui, y agradecer la información, una información que lo cierto es que

yo creo que prácticamente conocíamos en su totalidad, en una situación que desgraciadamente es la que es.

Lo primero que quiero hacer es trasladar desde Unión del Pueblo Navarro la solidaridad al conjunto de los trabajadores y las trabajadoras. Creo que este es un proyecto empresarial vital para una zona de Navarra como Sakana. Creo que por eso ha habido gobiernos muy diferentes en momentos también distintos, que desde siempre han intentado mantener la actividad económica y el empleo en este centro, y hoy esperábamos que pudiera haber alguna buena noticia y, desgraciadamente, parece que esto no es así.

En cualquiera de los casos creo que sería bueno que usted nos aclarara en su siguiente turno, Consejero, alguna cuestión que, desde luego, a juicio de UPN sí que es importante. Creo que sería bueno saber con mayor exactitud qué es lo que ocurre en diferentes momentos, y me explico. El 12 de octubre del año 2023 aparece sobre la mesa un gran proyecto empresarial que parece que va a consolidar a Sunsundegui, que, además, hace que haya un mayor número de contrataciones, se pasa de 245 trabajadores a más de 400, y aparece un futuro prometedor, y yo creo que ilusionante, en ese momento absolutamente para todos.

En seis meses se rescinde el contrato. En seis meses. Y seis meses después, en noviembre, iniciamos un concurso de acreedores. En noviembre del 2024. Y hoy estamos en la situación en la que estamos. Es decir, a mí me parece una secuencia que sí que creo que merece un análisis y merece una respuesta. Ya sé que Volvo toma una decisión, pero no sé muy bien a qué responde ese cambio de posiciones en seis meses de una forma tan relevante. Sería bueno saber los porqués de pasar de un proyecto que es viable, con un estudio que así lo atestigua, a encontrarnos en la situación en la que nos encontramos.

En segundo lugar, y en relación con el último grupo belga, con el que se mantuvieron contactos inicialmente, se mantuvieron contactos en enero de este año 2025, porque manifestó el interés. Desgraciadamente, al inicio de marzo se retiró, pero hace poquito, según las administradoras concursales, si yo no me equivoco, públicamente lo que vinieron a decir es que se habían retomado esas conversaciones. A mí me gustaría saber por qué se retoman esas conversaciones de nuevo, cómo se gestiona eso, a qué se debe y si finalmente todavía hay o no hay alguna opción, porque también creo que es importante.

Usted, señor Consejero, reconoció públicamente que las medidas que se habían adoptado cuando se cambia de un administrador único a un Consejo de Administración no fueron del todo eficaces. Yo no sé si usted lo recuerda. Si no, se lo recuerdo yo. A mí me gustaría que explicara a qué se refiere con que no fueron del todo eficaces, y me gustaría también conocer cuál ha sido el resultado desde el punto de vista económico de la gestión de ese nuevo Consejo de Administración, porque me parece que también es importante. El Consejo de Administración en el último año toma una serie de decisiones que seguramente no habrán podido ser otras. Yo no las voy a poner en cuestión. Pero la realidad es que a nosotros nos gustaría saber cuál es su cuadro de resultados, cuál ha sido y cómo se ha gestionado.

Hoy no es un día para reprochar a los Gobiernos casi nada, fíjese. Desde luego, para nosotros es un día triste, pero sí es un día para decir que nosotros nos hemos sentido maltratados por su Gobierno, señor Irujo, y por su departamento, y me voy a explicar. A nosotros no se nos ha dado

toda la documentación que hemos solicitado en momentos puntuales. Se han argumentado en momentos puntuales circunstancias distintas. Estoy refiriéndome, evidentemente, al contrato de Volvo. Primero no se nos dio, ni a nosotros ni a otra formación política, al Partido Popular, por una motivación desde el Gobierno, después la motivación fue otra, y pasado mañana, si siguiéramos en este proceso, la motivación sería otra, pero hoy seguimos sin tener acceso a algo a lo que según los letrados de este Parlamento teníamos derecho los Parlamentarios de esta Cámara, y a mí me parece que eso no ayuda a trasladar transparencia, y creo que no es una buena praxis, y creo que ustedes debieran analizarlo.

En segundo lugar, y en aquello que tiene que ver con la tramitación de los préstamos, yo en una intervención anterior le pregunté, porque usted ha vuelto a decir hoy que el primer préstamo es de tres millones de euros y el segundo es de seis. El primer préstamo lo que aprueba el Parlamento de Navarra es hasta cuatro millones de euros, pero ese hasta cuatro millones de euros no lo aprueba el Consejo de Administración de Sodena. A nosotros también nos extraña y nos parece curioso. Luego, escuchándole a usted, en fin, la confianza absoluta que usted tenía, yo no sé si tenía tanta confianza o no, porque creo que hacer lo que hizo responde a que usted intentó de alguna manera cubrirse.

Yo creo que lo que toca ahora, ustedes dirán, evidentemente, es esperar. Ojalá hubiera un desenlace que casi sería a estas alturas milagroso. Pero en cualquiera de los casos lo que le toca al Gobierno es atender a los trabajadores y a las trabajadoras, es trabajar en esta zona de Navarra y es buscar un futuro, porque evidentemente creo que es lo que le corresponde a este Gobierno o cualquier Gobierno en un momento como este.

Efectivamente, acompañar, hay que acompañar, y hay que aportar todas las soluciones que se puedan poner encima de la mesa. Yo estoy seguro, y no dudo de la buena voluntad de la acción del Gobierno, con esas salvedades que, desde luego, nosotros creemos que son criticables y por eso las criticamos, y también con la inquietud o, por lo menos, con el interés de que usted nos responda a esas dos o tres cuestiones: cuál es el resultado de la gestión del Consejo de Administración que ustedes se determinaron, cuál es el resultado económico de ese Consejo de Administración en el último año, por qué con Dumarey finalmente parece que se ha continuado en una negociación, porque así lo hacen público los administradores concursales, y qué es lo que ocurre en ese período de tiempo tan corto, pero que hace que las cosas cambien de una forma total y absolutamente radical.

Esas son las preguntas, y yo espero que en su segundo turno las responda. Desde luego, el apoyo a los trabajadores y a las trabajadoras desde UPN es evidente, y ojalá, como digo, hubiera un milagro de aquí a que se llegue a la fecha final. Nada más.

SR. PRESIDENTE EN FUNCIONES (Sr. Mendo Goñi): Eskerrik asko. Tiene ahora la palabra en nombre del Partido Socialista de Navarra el señor Lecumberrri, por un tiempo máximo de diez minutos.

SR. LECUMBERRI URABAYEN: Muchas gracias, señor Presidente. Buenas tardes a todos. Arratsalde on guztioi. Por supuesto, un saludo al Consejero, a su equipo, Director General, y un saludo al Comité de Empresa aquí presente, que sabemos que están pasando por una situación complicadísima, porque si ya de normal es duro representar a los compañeros en situaciones

críticas, pues en situaciones tan críticas como esta es una situación extremadamente compleja a todos los niveles.

Poco más se puede decir, porque no hay mucho más nuevo de lo que ya hemos hablado otras veces, y es una desgracia. Ojalá tuviéramos aquí alguna noticia que nos diera un poco más de esperanza de la que ahora mismo estamos viendo. La situación y el cronograma de ayudas, de crisis y demás, cuando se inició todo este proceso, por poner una fecha, allá por el 2013, es un poco conocido de todos y se ha repetido en sucesivas intervenciones tanto por el Consejero como en otras Comisiones que ha habido sobre este tema.

Yo sí que quisiera destacar que en una situación, como digo, tan complicada como esta, donde al final de lo que estamos hablando es de cuatrocientas —por decir números redondos— familias que están viviendo una situación muy angustiosa, y de toda una comarca que, además, sabemos que también ha pasado por momentos industriales muy difíciles, y que, desde luego, esto a la comarca de la Sakana sin ninguna duda le supone un mazazo muy importante, como digo, aparte de esto, que es lo principal, pero centrándonos ya en la situación que se ha vivido, yo, como ha hecho el señor Esparza, sí que creo que merece la pena centrarnos en un momento muy concreto, que fue el momento en el que aparece Volvo con un contrato que genera una esperanza dentro de un mercado que ya había pasado por una fase muy dura con el covid, que afectó especialmente a una actividad como esta, de vehículos de transporte de viajeros, pero que allá por octubre del 2023, cuando se firma este contrato, genera una expectativa y una confianza.

Pero yo avanzaría un poco más, porque lo reducía el señor Esparza un poco a ese momento, y que rápidamente hubo un cambio. Efectivamente, el rápidamente o no depende mucho de la distancia con que uno mire. Pero yo sí que quisiera recordar que, además del contrato Volvo, existe un informe de auditoría externa de KPMG sobre el Proyecto Ómnibus, un informe muy positivo y muy alentador desde el punto de vista de la capacidad de producción y de la capacidad de absorción por parte del mercado de lo que se produce en Sunsundegui. Pero en ese período de tiempo, que yo lo alargaría hasta después del verano del 2024, yo sí que quisiera recordar la apuesta que se hace desde Sodena, desde luego, como se ha dicho aquí, 3 millones, luego otros 6 con unos condicionantes, luego unos 3 millones posteriores, etcétera, pero también habrá que recordar que hay un *pool* de bancos externos que se juegan su dinero, que si no recuerdo mal eran 6,7 millones, hay muchas cifras por ahí bailando, pero si no recuerdo mal fue 6,7 millones de euros que apostaron con un informe y con unas expectativas de futuro que debían de ser positivas cuando este *pool*, que si no recuerdo mal eran 6 bancos, apuesta por Sunsundegui y se juega ese dinero privado de casi 7 millones de euros.

Pero no solo eso. Perdón, 13,7 millones de euros. Me he equivocado porque quien, además, adelanta 6,7 millones es el propio Volvo. Es decir, tenemos un *pool* de bancos que adelanta 13,7 millones, y el propio Volvo que anticipa 6,7 millones de euros. Hombre, ya no se trata solo del dinero que a través de Sodena o de la propia participación del Parlamento se va adelantando en distintas fórmulas, sino que ya estamos hablando del dinero de entidades privadas que están apostando por este proyecto, porque este proyecto, sin ninguna duda, les parece un proyecto fiable, estable y con futuro.

Por eso yo sí que me uniría a esa petición de análisis de qué es lo que ha ocurrido —decía el Consejero— con prácticamente ciento veinte chasis esperando a que se realizara el trabajo por el que han sido contratados. El cambio de Administración, que creo que fue un paso importante y valiente, y era necesario, hasta qué punto fue positivo desde la visión de la producción de los vehículos. Creo que en el plan de negocio se hablaba de que se podía llegar a más de quinientas unidades. A partir de ahí es cuando se hacen las contrataciones.

Quedarnos tan lejos de esos planteamientos, planteamientos solventes, por otro lado, de una entidad externa, y planteamientos con los que —permítanme que vuelva a repetirlo— entidades privadas como bancos, que sabemos que son especialmente cuidadosos a la hora de apostar por estos proyectos, que apuestan con casi catorce millones de euros.

Este es un análisis que creo que es importante. Probablemente estaría muy relacionado con el propio análisis que ha hecho Dumarey u otras que han podido estar viendo la viabilidad del proyecto, y la apuesta por que este proyecto tenga una continuidad.

Y hablaba el Consejero, y lo ha dicho así, un poco de corridillo, de si el proceso industrial, el proceso de producción ha sido suficientemente eficiente. Tenemos mercado, tenemos proyecto, tenemos a Volvo, tenemos dinero de distintas maneras, distintas fuentes, con distintos anticipos y, sin embargo, no somos capaces de que salga adelante la producción, en un proceso que todos sabemos, además, que es muy complejo, con mucha mano de obra, donde intervienen muchos gremios, etcétera.

Creo que merece la pena hacer todo este análisis, pero también digo una cosa: finalizado todo este análisis, lo que nos queda es mirar un poco al futuro. Tenemos cuatrocientas familias, cuatrocientos trabajadores. Creo que merece la pena explorar hasta la extenuación, como está haciendo el departamento del Gobierno de Navarra, la posibilidad de mantener el proyecto, de continuar el proyecto tal como está configurado con los cambios que sean necesarios y, en una segunda fase, creo que ya también nos toca empezar a pensar seriamente en un proceso de reindustrialización que permita dotar a un futuro tanto a la comarca —que lo necesita— como, sobre todo, a los trabajadores, unos trabajadores que, por otro lado, hay que recordar que estamos hablando de trabajadores cualificados, de mano de obra que necesita la industria, por los distintos gremios en los que trabajan, y que, además, aprovechando una situación de cierta bonanza que tenemos ahora mismo en el sector industrial de Navarra, con récords de ocupación y récords dentro del PIB industrial dentro del PIB de Navarra, creo que merece la pena sondear y aprovechar.

Yo estoy seguro de que tanto el Consejero como todo su equipo están ya trabajando en todo esto. Estoy seguro, además, y ojalá de una manera u otra consigamos salvar una situación tan crítica como esta. Nosotros, desde luego, desde el Partido Socialista siempre lo hemos hecho, lo hicimos ya en el 2013 con otros gobiernos, lo hemos hecho durante, con distintas conformaciones de Gobierno y, desde luego, ahora mismo, al departamento y al Gobierno en su conjunto siempre vamos a seguir mostrando nuestro apoyo para que se pueda salir de una situación tan compleja como esta. Nada más. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE EN FUNCIONES (Sr. Mendo Goñi): Eskerrik asko. Orain, Euskal Herria Bilduren izenean, Aznal anderea, zurea da hitza.

SRA. AZNAL SAGASTI: Mila esker, lehendakari jauna. Arratsalde on guztioi. Ongi etorri, Irujo jauna, kabineteko kide guztiei ongi etorri ere, eta bereziki ongi etorri Sunsundegui langileei. Hoy especialmente quiero dar la bienvenida a los trabajadores de Sunsundegui, y también por descontado trasladar toda nuestra solidaridad en estos momentos tan críticos. Nunca nos hubiera gustado estar en una sesión de la Comisión de Industria para hablar en estos términos de una empresa que ya son lustros los que venimos hablando de ella, y que parece que al final la cosa no ha ido como se previó en su día.

El portavoz que me ha precedido en el turno, el señor Lecumberri, ha insistido mucho en el tema de quién ha apoyado y por qué han apoyado a esta empresa. Todos los Gobiernos de Navarra de todos los colores han apostado por Sunsundegui. Sunsundegui ha sido y es por el momento una empresa estratégica en Sakana y en toda Navarra, contaba y cuenta con una plantilla muy cualificada, muy especializada y, desde luego, creo que el interés es indiscutible, y no solo ha apostado el Gobierno de Navarra a través de Sodena, sino que, como ya se ha dicho, lo ha hecho Cofides, lo ha hecho el ICO, y es verdad que las entidades financieras habían puesto encima de la mesa 13,7 millones de euros, que todavía da como más seguridad cuando alguien, sabiendo que se asume un riesgo, porque Sodena lleva en su ADN implícito el factor del riesgo, pero, como digo, da más tranquilidad el que confían los bancos.

Sí que el contrato con Volvo marcó un hito, el llamado Proyecto Ómnibus, y se puso a nuestra disposición el informe elaborado por KPMG, que tuvimos todos en las manos y todos leímos, porque sí que en ese informe se aludía a importantes riesgos. Se hablaba en unos términos que se garantizaba una facturación de más de ochenta millones al año, supeditada a un volumen de producción, pero a una serie de factores. Yo en una intervención lo dije ya, que en su día estaban como colgando de un hilo, es decir, podía prosperar y podía no hacerlo, y en este caso también me remito a alguna intervención que he tenido acerca de la empresa Sunsundegui en este Parlamento. Sunsundegui no podía dejar escapar este tren, y Sunsundegui dejó escapar este tren.

Pienso que son históricas las deficiencias en la gestión de esta empresa. En los propios informes se alude a ineficiencias en el proceso de producción, se hablaba de los períodos de plazo medios para pagar a proveedores, comparados con los períodos medios de cobro, lo cual llevaba a una situación de tesorería nefasta. Problemas en la estructura, en la composición de los precios de venta, no se sabía el grado de obsolescencia de los vehículos semiterminados o terminados que formaban parte del *stock* de la empresa. Es más, hicimos una visita a esa empresa la Comisión de Industria, y una cosa es trabajar de modo artesanal, y otra cosa es trabajar como no es propio de hacerlo en el siglo XXI, porque creo que a todos y a todas nos sorprendió en qué condiciones se trabajaba en una empresa que tenía que afrontar un pedido y un contrato como el que había encima de la mesa con Volvo.

Además, es que la tendencia mundial era totalmente favorable. Es un sector estratégico, es transporte colectivo, es movilidad sostenible. Es que lo ha repetido usted, señor Irujo, muchísimas veces. Nunca ha faltado la carga de trabajo en Sunsundegui. Es que no estamos hablando de una empresa que tiene problemas en el mercado de falta de trabajo. No era así. Y yo me remito a las deficiencias en la gestión empresarial en Sunsundegui, deficiencias que aquí han venido muchísimas veces trabajadores y trabajadoras a alertarnos de que la gestión no

estaba siendo buena, y que no se veía con mucha claridad qué se estaba haciendo con el dinero que se metía en esa empresa, porque, desde luego, no revertía en eficiencia en la producción.

El cambio en el Consejo de Administración era totalmente necesario. Era algo totalmente necesario debido a la gestión nefasta que se estaba haciendo en la empresa. Pero siempre hemos venido diciendo que se hizo demasiado tarde. Yo no hablaría de la gestión del último Consejo de Administración, hablaría de la gestión del Consejo de Administración anterior, porque el nuevo no pudo revertir situaciones como las que acabo de describir, que venían ya de muy largo.

Y la verdad es que es una pena, porque la situación en la que nos encontramos ahora, ya con el concurso en fase de liquidación, con un ERE inminente, hablamos, creo que las últimas cifras son de 336 trabajadores y trabajadoras. Se cierra el período de consultas sin acuerdo. Pues sí, es un drama para Sakana y es un drama para Navarra, y yo sí que creo que tenemos que admitir la voluntad de este Gobierno de Navarra por trabajar hasta el último momento en encontrar una salida y una solución para Sunsundegui. Y, de hecho, la reunión que hay mañana lo viene a demostrar una vez más.

Pero también me gustaría hablar de los inversores. Usted comentaba que ha habido un total de veinte inversores, y que se han contactado con dieciséis, pero ninguno ha presentado una oferta vinculante ni una oferta en firme. Yo he vivido situaciones de empresas rescatadas por otras empresas que, aprovechando la situación financiera lamentable, sacan la cartera y por un euro pretenden hacerse con una empresa que está en peligro. Por supuesto, asumiendo el Gobierno de Navarra o la parte pública la mayor parte del riesgo. ¿Qué quiero decir? Hay que mirar con mucho cuidado las ofertas que llegan, si es que llegan, que en este caso ni las han hecho, porque también siempre hay gente y hay empresas que quieren sacar tajada —hablando vulgarmente— de estas situaciones tan lamentables.

No es por dar Sunsundegui por finiquitada, porque creo que hasta el último minuto y hasta el último momento hay que explorar todas las posibilidades y seguir trabajando, pero creo que es hora de mirar al futuro, al futuro de Sakana, al futuro de la industria de allí. Las agencias de desarrollo de Sakana, conjuntamente con las entidades empresariales, conjuntamente con la Mancomunidad de Sakana creo que llevan ya años haciendo un trabajo muy interesante, que están trabajando de la mano por el futuro de esta zona, y yo me remito al comunicado que han elaborado todas estas entidades en las que ya se habla que hay que reconfigurar líneas de trabajo que se van a tener que llevar a cabo para dar una respuesta colectiva y decidida por parte de todos los agentes implicados en el desarrollo local de Sakana.

A la situación de Sakana ahora mismo también se añade la incertidumbre global de la que tanto hemos hablado estos días de la economía mundial. Pero sí que es imprescindible una visión estratégica para evitar la pérdida de vigor industrial y proteger el empleo de calidad en Sakana. Y, por supuesto, esto lo hago extensivo a toda Navarra.

Por lo tanto, sí que es necesario un plan de regeneración y diversificación industrial que pasará por una reordenación y reconversión de los polígonos industriales afectados en Sakana. También por el desarrollo del suelo industrial disponible y, por supuesto, por descontado el apoyo a las empresas de sectores clave que pueden ser fundamentales en el futuro de la zona,

como empresas del sector eólico, empresas del sector de la automoción y, como digo, un impulso decidido a una estrategia compartida de desarrollo empresarial y de atracción de empresas que puedan generar sinergias con el tejido ya existente, que contribuyan a la diversificación y que apuesten por la innovación como eje transformador para Sakana, y lo mismo digo también para todo Navarra. Eskerrik asko.

SR. PRESIDENTE EN FUNCIONES (Sr. Mendo Goñi): Eskerrik asko. Orain, Geroa Bairen izenean, Asiain jauna, zurea da hitza.

SR. ASIAIN TORRES: Eskerrik asko, lehendakari jauna. Arratsalde on guztioi. Yo también quiero comenzar dando la bienvenida, por una parte, al Consejero y al equipo que le acompaña y, por supuesto, por otra parte, a los trabajadores y trabajadoras que también nos acompañan esta tarde en esta Comisión. Porque es cierto que han sido numerosísimas las veces que en el último año y medio hemos hablado de Sunsundegui, de sus trabajadores y sus trabajadoras en este Parlamento.

Por un lado, por las palabras de mis predecesores en el turno de palabra, no se han dicho específicamente, pero sí palabras como «culpables» o porqués. Yo creo que, sinceramente, no hay al menos un único culpable de la situación en la que nos estamos viendo abocados ni hay un único argumento, una única razón, un único porqué de la situación en la que en este momento se encuentra, desgraciadamente, la plantilla de Sunsundegui. Creo que tendríamos que remontarnos, como se ha dicho ya casi a principios del siglo, porque han sido numerosas las ocasiones en las que la empresa, en las que sus trabajadores y trabajadoras se han visto en situaciones problemáticas, en situaciones críticas.

Por tanto, creo que no hay ni un único culpable ni un único porqué o un único argumento. Causas multifactoriales y, desde luego, entre los argumentos sí que creo que el peso de la deuda financiera que arrastra la empresa desde hace unos cuantos años ha sido determinante para llegar a esta situación.

El señor Esparza hablaba de que se han sentido maltratados por el Gobierno y que era criticable. Yo lo puedo entender, pero lanzo otra pregunta: ¿cómo se habrán sentido —que no va a tener respuesta porque no tienen turno de palabra— los trabajadores y trabajadoras de Sunsundegui con las votaciones que se han realizado por dos ocasiones en este Parlamento, una en diciembre de 2023 y otra en abril de 2024? En la primera votaron en contra de esa ayuda que usted ha comentado, y en la segunda se abstuvieron. Pregunta que dejo ahí en el aire porque no va a tener, evidentemente, respuesta.

Y, efectivamente, sí que comparto con usted que hoy es un día para la solidaridad en mayúsculas, pese a que a veces las palabras pueden sonar a hueco, que las palabras no bastan, pero entendemos, desde luego, desde Geroa Bai que es necesario decirlas, que es necesario transmitirlo. Porque, efectivamente, ayer fue un día muy triste —se ha dicho también— para Alsasua, para la Sakana y para Navarra entera.

Comenzaba esa fase de liquidación dentro del proceso la Administración Concursal. Cuando subían ayer por la mañana a este Parlamento, a eso de las ocho menos cuarto, tenían en el coche puesta la emisora Euskadi Irratia y, lógicamente, el noticiario comenzó con una conexión

directamente con Alsasua para preguntar cómo se estaba viviendo —ayer precisamente— a esas horas la situación en Alsasua, y hubo varias participaciones. Todas las intervenciones fueron tristes, la voz de una mujer incluso llorosa, lamentándose de la situación por la afección que podía tener no solamente en Alsasua, repito, sino en toda la Sakana, en la propia empresa, en sus trabajadores y trabajadoras, y en los proveedores, empresas que proveen también a la planta de Sunsundegui.

La verdad es que uno ante esa situación no puede sino empatizar con esas voces que se oyen al otro lado de la radio, y recordé la metáfora que utilicé en diciembre de 2023, precisamente en mi intervención para la aprobación de ese primer préstamo que concedimos en aquel momento: «los lunes al sol». De los lunes al sol hablé en aquella ocasión, recordando aquella famosa película en la que sus protagonistas, ya entrados en años, desgraciadamente se veían abocados al paro. Y esa era la situación que pretendíamos evitar justo antes de las Navidades de 2023. Porque siempre es dramática una situación como la que se está viendo ahora, pero máxime —no sé por qué, quizás son matices subjetivos, en fin, a mí al menos me lo parecen— el que se produzca antes justo de unas Navidades.

El propósito era dotar a una empresa de financiación tras el acuerdo llegado con Volvo para posibilitar su continuidad, y fue lo que en cierta manera se consiguió. Se consiguió que sus trabajadores y trabajadoras mantuvieran sus puestos y, por tanto, pudieran continuar con sus proyectos de vida. Porque siempre lo hemos dicho, detrás de los números siempre hay personas, y hoy aquí detrás, ahí con nosotros tenemos el ejemplo. Tras los números están Jokin, Enrique, Juan Antonio, Juan, Íñigo, Juan Carlos, Rita, que creo que no ha venido, aunque estaba anunciada también su presencia, esa es la información que nos pasaron a través de la web del Parlamento, y trescientas treinta personas más, todas y cada una de ellas con nombres y apellidos, con mujeres o maridos, con hijos, con familiares, con unos proyectos de vida, reitero.

Y porque son quienes en estos momentos —digo, repito— componen la plantilla de la empresa. Y por esas mismas razones volvimos a apoyar en abril de 2024 la nueva petición de un crédito, en aquel caso por seis millones de euros. Apuesta clara y rotunda por nuestra parte, desde luego, por diferentes razones. La primera, insisto, porque era una apuesta de futuro que podía asegurar los puestos de trabajo, los de la propia Sunsundegui y en sus empresas proveedoras. Asegurar —insisto, reitero, repito— puestos de trabajo y proyectos de vida.

En segundo lugar, porque así también lo demandó la empresa, en la misma manera que se ha apoyado a la misma en otros momentos, se ha hablado de ellos, se ha hablado de aquel momento en 2013 que ya ha explicado el Consejero, o a otras de las empresas que también ha mencionado el propio Consejero, con las que se está en continuo contacto, en momentos buenos y en momentos críticos.

Porque esa es la función de Sodena y esa es la función del departamento. Porque, además, también lo pidió Volvo, quien también apostó claramente por Sunsundegui con el adelanto incluso de fondos que también han sido comentados, y todo ello ha sido manifestado por el Consejero en constante diálogo con la representación de los trabajadores, con la representación de la empresa, con la representación de Volvo y con este Parlamento, no solo para las peticiones de los préstamos correspondientes, sino las varias comparencias, lo he dicho al comienzo de mi intervención, habidas en Comisión para informarnos de los pasos habidos.

No voy a entrar en la cronología de todo el proceso, pues lo ha hecho muy prolijamente el Consejero. Desafortunadamente, no fueron suficientes sus apoyos, no han sido suficientes los préstamos que he comentado de este Parlamento ni la involucración por parte de otras entidades financieras públicas como el ICO o Cofides.

De todas formas, sí que quiero poner en valor el trabajo realizado por parte de Sodena y del departamento. Y según usted, Consejero, se ha contactado con casi veinte posibles —quiero remarcarle posibles— inversores. Unos ha dicho que han presentado NDA, otros carta de intenciones, otros se reunieron con Sodena, otros incluso llegaron a visitar la empresa. Posibles inversores, decía, que llegan a manifestar interés, pero todos ellos trasladan que solo ven viable una operación sin deuda, lo que supondría un concurso en liquidación con oferta por la unidad productiva.

No sé si cierra definitivamente la puerta a Dumarey, que es el posible inversor que más ha sonado y que mayor interés ha mostrado con esas reuniones con la empresa, con los trabajadores e incluso con proveedores. Creo que no he apuntado mal, pero me genera una duda, y no pretendo crear falsas expectativas, que si no se convierten en realidad, no generan sino frustración. Esa última frase de «solo ven viable una operación sin deuda, lo que supondría un concurso en liquidación con oferta por la unidad productiva». Pregunto: ¿abre una posible nueva ventana de esperanza? ¿La aumenta respecto de la fase anterior? Quizás Dumarey esté esperando a ese momento.

Son preguntas, Consejero, para las que no sé si tiene respuesta, y considero —desde luego, consideramos desde Geroa Bai— que haremos lo más conveniente y correcto desde todos los puntos, empezando por la defensa de los puestos de trabajo, por la defensa de los intereses de trabajadoras y trabajadores cuestión que me ha parecido que se ponía en cuestión. Cuestión, repito, valga la redundancia, que parecía que se ponía en duda por quien me ha precedido en el turno de palabra.

Es decir, entendemos que no la van a malvender al mejor postor o al postor que menos ofrezca, que venga a hacer una mera subasta para sus propios intereses. Así lo vemos, desde luego, desde Geroa Bai. Y en ese contexto de incertidumbre también quiero destacar otras dos cuestiones que usted ha comentado. La primera, que en la tarea, con la posibilidad todavía de encontrar algún inversor, solo ven viable una operación sin deuda, lo que supondría un concurso en liquidación con oferta por la unidad productiva, enlazándolo con el hecho de que —lo ha repetido hasta en dos ocasiones— nunca ha habido falta de carga de trabajo.

Y otra no menos importante, dadas las dificultades de trabajadores y trabajadoras, que hoy en día no hay deuda salarial, la empresa está al día de sus obligaciones de pago a los trabajadores. Al menos nos parece que en una situación tan penosa como esta, como la que están viviendo, nos parece importante este hecho al menos, que hayan cobrado todo lo que legítimamente les correspondía.

Por último, nos parece importante intentar mantener viva la esperanza y, repito, sin intentar crear falsas expectativas, desarrollando posibles alternativas, trabajando, como ha dicho, y mañana mismo nos ha hablado de esa reunión que van a mantener en Alsua —voy terminando, Presidente, porque me está haciendo gestos— trabajando con los agentes de la

zona de Sakana, la Asociación de Empresarios de Sakana, con Sakanako Mankomunitateak, Sakana Garapen Agentzia, además de con el Ayuntamiento de Alsasua, cuyo alcalde, el señor Olo, es, además, y quiero recordarlo y subrayarlo, miembro de esta Comisión por parte de Geroa Bai.

Una Mesa como la que se constituyó hace cinco años en Aoiz tras la marcha de Siemens Gamesa, que ha ido dando sus frutos. Por tanto, no es algo nuevo, sino algo que desde su departamento ya han ido impulsando en diferentes momentos y en diferentes sectores, y que entendemos que puede ser válido para buscar alternativas en el supuesto de que nos veamos abocados a las mismas en este caso. Eskerrik asko.

SR. PRESIDENTE EN FUNCIONES (Sr. Mendo Goñi): Eskerrik asko. Ahora, en nombre del Partido Popular, tiene la palabra la señora García Malo.

SRA. GARCÍA MALO: Muchas gracias, Presidente. Buenas tardes, señoras y señores Parlamentarios. Buenas tardes, Consejero, bienvenido. Bienvenido también el equipo que le acompaña, y también quiero saludar a los representantes del Comité de Empresa de Sunsundegui.

Le agradecemos la información que nos ha proporcionado. Yo diré que, excepto en lo que ha comentado el portavoz que me ha precedido, creo que nada nuevo. Ha hecho usted un repaso al que ya nos tiene acostumbrados, cada vez que viene a hablar de la empresa nos hace este histórico, que nos viene muy bien, lo vamos a interiorizando y eso es importante, pero poco más, Consejero, poco más nos ha dicho hoy usted.

Y lo poco que nos ha dicho es muy ambiguo. Yo sí que le voy a pedir que usted concrete más esa última parte en la que nos ha dicho que se estaba trabajando, que había una puerta abierta, que si no había deuda. Díganos exactamente cómo está el tema. Yo creo que la sociedad navarra merece saberlo y, sobre todo, los trabajadores de Sunsundegui y sus familias, y los demás trabajadores que dependen también del futuro de Sunsundegui.

Vaya por delante, desde luego, nuestro apoyo a toda la plantilla, a las familias también que lo estarán pasando fatal en una semana que, si ya llevan tiempo pasándolo mal, esta semana seguro que está siendo especialmente complicada, y que si no recibimos una noticia de última hora, que nosotros queremos creer que puede ser posible que cambie el escenario actual, el cierre de la empresa parece cada vez más inminente.

Hemos estado reunidos con el Comité de Empresa, y la verdad es que están viviendo una situación —yo creo que todos somos conscientes— muy complicada, de muchísima incertidumbre, donde realmente nos trasladan que hubiera sido necesario un mayor control de la gestión de Sunsundegui, no solo por su Gobierno, por todos los Gobiernos, pero también por el suyo, y que nos dicen también que no se sienten tan atendidos, como usted dice, Consejero. Les falta mucha información, y muchas veces las reuniones que se celebran es porque las solicitas el propio Comité de Empresa.

Y no nos parece que esa tenga que ser la actitud. Nos parece que hay demasiada autocomplacencia en sus palabras respecto a la relación con los trabajadores y con el Comité de Empresa. No podemos olvidar que Sunsundegui ha recibido más de cuarenta millones de euros

de inversión pública del Gobierno de Navarra, y que, según la información que hemos ido leyendo y que usted más o menos hoy nos ha trasladado también, de todas las propuestas recibidas hasta ahora, las propuestas que hacían pasaban por que se siguiera haciendo una inversión pública, de dinero público.

Nosotros hemos dicho siempre que en estos procesos es fundamental la transparencia. Una transparencia que no se está teniendo hasta el momento, Consejero, y eso es muy grave, porque la falta de transparencia produce desconfianza, y en estos procesos la confianza o no confianza es clave para mantener posicionamientos.

Usted sabe que a pesar de que tiene encima de la mesa dos informes jurídicos de los servicios jurídicos de este Parlamento que le están diciendo que usted debe trasladarnos, en concreto a esta Consejera, el contrato con Volvo, contrato que motivó que usted viniera a este Parlamento y solicitara —igual no le interesa lo que le estoy diciendo— nuestro apoyo para dos avales por parte de Sodena de los préstamos por valor de 9 millones de euros. Un contrato que fue el eje de ese apoyo, y un contrato que hoy dice que usted no nos lo da porque no tiene autorización de Volvo para divulgarlo.

Parte de una premisa falsa, Consejero. Usted no debe divulgar el contrato. Divulgar es hacerlo público. Usted lo que tiene que hacer es trasladar esa información a esta Parlamentaria, que si esta Parlamentaria en algún momento hace público ese contrato de Volvo ya tendrá que acarrear con las consecuencias de hacerlo, que son muy graves, y de las que somos conscientes.

En un primer momento usted, ya se lo hemos pedido tres veces, la primera vez usted decía que no tenía autorización de Volvo; la segunda, que no tenía autorización de Volvo y que la Administración Concursal no lo veía adecuado porque no tenían esa autorización de Volvo; y la tercera, usted incorpora un nuevo argumento: la situación de indefensión en la que queda el Consejero Irujo, a quien se le está exigiendo que divulgue una información para la cual no está autorizado. Una premisa falsa. Nadie le está pidiendo que usted divulgue esta información.

Lo que no tiene ningún sentido es que usted venga a este Parlamento, pida a todos los navarros y a las navarras que apoyen y que avalen ese préstamo de nueve millones de euros con base en un contrato que luego no nos lo da. Así no se puede hacer las cosas, y así, desde luego, difícilmente va a encontrar usted el apoyo que puede necesitar.

Dicho esto, nosotros estábamos esperando hoy que usted nos dijera qué planes tiene este Gobierno. El plan A, hablaban varios portavoces que me han precedido de la solidaridad. Es momento de solidaridad, sí, y también de un trabajo incansable por parte del Gobierno de Navarra hasta el último segundo para conseguir esa oferta vinculante. Un trabajo sin descanso, que es en el que me imagino que estarán ustedes. Me imagino que estarán en ese plan A. Un plan A que deben trasladarlo si al final se confirma —ojalá sea así— con total transparencia a este Parlamento, y saber en qué condiciones se da ese plan A.

Si no hay un plan A deberá haber un plan B, y ese plan B yo quiero saber si se están planteando en algún momento que las trabajadoras y los trabajadores valoren esa posibilidad de trabajo asociado a través de cooperativa o vía sociedad laboral. Ustedes se lo han planteado en algún

momento, si los trabajadores están dispuestos a ello, el Gobierno qué papel jugaría al respecto. También queremos saber si se está valorando este plan B.

Y luego el plan C que, desde luego, ya lo han dicho ustedes, es un plan para buscar alternativas a estos trabajadores que ya se quedarían en la calle, buscarles la mejor salida, porque si no, van con sus indemnizaciones a... O sea, tienen que solicitar a Fogasa sus indemnizaciones.

Queremos que dedique su segunda intervención, si es posible, en la parte que corresponde para contestar a este grupo parlamentario, que se ajuste a esto, a decirnos qué planes tiene el Gobierno, en qué está trabajando el Gobierno de Navarra, y que lo haga con claridad y con transparencia. Por nuestra parte, nada más, muchas gracias.

SR. PRESIDENTE EN FUNCIONES (Sr. Mendo Goñi): Eskerrik asko. Ahora, en nombre de Contigo-Zurekin, tiene la palabra el señor Garrido por un tiempo máximo de diez minutos.

SR. GARRIDO SOLA: Eskerrik asko, lehendakari jauna, y gracias también al Consejero y a su equipo por las explicaciones y, desde luego, al Comité de Empresa por estar aquí. Ya se ha dicho, yo creo que en unos días o unas semanas tremendamente complejas y, por lo tanto, lo primero que queríamos hacer, creo que lo han hecho también todos los portavoces que me han precedido, es trasladar la empatía, la solidaridad con su situación, con la de las personas trabajadoras que queden en la empresa, porque han ido aumentando los números, trescientos treinta, trescientos cuarenta, las que sean.

También con el conjunto de trabajadores indirectos, proveedores, otras empresas de la comarca y con el conjunto de la comarca. Creo que es una situación enormemente complicada, y créanme si les digo que la responsabilidad yo creo que nos pesa a todas las personas que en una institución u otra tenemos la responsabilidad de tratar de velar por que la situación se gestione de la mejor manera posible. No sé si lo lograremos, no lo lograremos, si lo haremos bien o mal, pero, desde luego, por esfuerzo, por compromiso y por preocupación no va a quedar por ninguna de nosotras.

En cuanto al objeto de lo que ha comparecido hoy día, que es analizar la situación, creo que ya lo ha hecho el Consejero, una situación ya límite al inicio de esta liquidación, que en principio termina el día 30, y que todas tenemos la máxima preocupación de que acabe con el cierre definitivo de la unidad productiva o de la empresa.

Efectivamente, yo creo que no es día hoy de sentirse derrotado aún. Lo hemos dicho siempre y lo seguimos diciendo, no por transmitir falsas expectativas, que las situaciones límite, que el señor Esparza ha tildado de milagro, una solución de último minuto, seguramente sea esa la valoración que hay que hacer, pero quedando una posibilidad aún en una situación tan crítica, yo creo que el derrotismo no es la estrategia adecuada, sino es, pues si hay que apelar al milagro, pues apelar al milagro. Pero yo creo que ese esfuerzo tiene que estar ahí y, por tanto, situación de derrota completa no, situación crítica máxima y de máxima preocupación, pues sí, yo creo que eso lo compartimos todas las personas que estamos, y sin ninguna novedad al frente, que es un poco la duda que podía haber hoy, aunque, bueno, la relación de este grupo parlamentario, las consultas y las relaciones diarias, pues esa es la valoración que hay que hacer.

Vamos a ver esos quince días si nos permiten tener la solución de último recurso a esa situación y, efectivamente, con plazos ya tan cortos, con una expectativa tan cerca en el tiempo, concuerdo con algunas de las portavocías que me han precedido en que sí que es momento de diseñar también planes B para que no nos encontremos el día 30 con un abismo, sino que, sin perder la solución de último minuto, empecemos a ver también qué alternativas tendríamos en el caso de que no se diera esa solución, aunque yo creo, eso sí lo voy a decir, que tenemos que ser muy responsables a la hora de plantear también esas alternativas B.

Yo creo que dar falsas esperanzas, luego expectativas, en una situación muy compleja no es adecuado. Nuestro grupo lo ha transmitido en privado, también lo hace en público, que explorar las alternativas, hay que estudiarlas todas, pero también con el compromiso de no arrastrar tampoco una plantilla o a patrimonio de esa plantilla a soluciones que no sabemos si tienen viabilidad, estudiarlas todas, como digo, pero falsas expectativas yo creo que no es positivo trasladar.

Y en esa línea también de falsas expectativas da cuidado, no sé si en las últimas horas pasará, pero dar una alerta de precaución contra los buitres, también se han mencionado aquí, que a veces aparecen en estas situaciones, que lo que plantean, efectivamente, no es una solución de continuidad, no es un plan industrial real, sino es aprovecharse de la delicada situación para hacer un desmantelamiento, llevarse los beneficios y dejar la situación peor de lo que estaba. Cuidado con esas alternativas también y con los cantos de sirena que puedan llegar a última hora.

Las alternativas que puedan existir deben ser alternativas reales, que preserven los puestos de trabajo y que tengan un plan industrial real. Lo contrario sería hacerse trampas al solitario y acabar perdiendo más tanto la propia plantilla como los seguros apoyos que pedirán en ese caso. Así que en la situación que estamos, efectivamente, poco más podemos trasladar hoy. Ojalá pudiéramos trasladar algo más, pero creo que poco por parte de las distintas personas que estamos.

En cuanto al informe de la Administración Concursal sobre el que han versado buena parte de las intervenciones, también la del Consejero, cuando se decía que hay que arrojar luz sobre algunos elementos de toda esta historia, creemos que el informe lo hace en gran medida y que funciona también como una relatoría, vamos a decir así, de los distintos hechos que van sucediendo, y en la que la conclusión principal, sin hacer un análisis exhaustivo, ni hay tiempo ni seguramente sea el interés y el objeto de la comparecencia de hoy, es que el problema estructural que hay en la empresa es industrial.

Es verdad que también hay un problema financiero, sobre todo derivado de la crisis de la pandemia, o que arranca ahí, y luego habla del incremento de los costes de algunos *inputs*, etcétera, pero lo principal, y hay una frase clave que lo dice en el informe, y es que el EBITDA, la situación financiera de la empresa está totalmente aparejada con la capacidad para sacar coches-día, que esa es la cifra clave para entender cuál es el desarrollo de SunSundegui, que en ningún momento ha tenido, más allá de la pandemia o de esos momentos, un tema de carga productiva, un problema comercial que hubiéramos podido hablar de ERTE, de mecanismos RED, de otros instrumentos que hay al efecto, sino lo que se ha visto es la incapacidad de sacar los encargos que tenía. Yo creo que esa es la conclusión que tenemos que sacar.

Se ve un cambio, yo creo que con el cambio del Consejo de Administración, con el cambio también en la dirección y en la gerencia de la empresa se aumenta el ritmo de coches/día, creo recordar, por eso aparecía en el IBR que es de 1,1, de 1,2 a 1,5 coches diarios. El horizonte era 2 para alcanzar el equilibrio, vamos a decir, entre ingresos y gastos. Pues también con otro análisis habría que hacer eso, el incremento de los costes fijos derivado en su momento de tratar de introducir los nuevos modelos que se logran homologar, pero no se consiguen producir en cadena, si me permiten, o producir más el 9700 y 9900. No se logra llegar a ese horizonte de 2, y llega el colapso financiero que nos aboca a esta liquidación.

Yo creo que el informe en ese sentido es muy claro, y es el que da origen a la situación que estamos hoy aquí, pues la incapacidad, como digo, de poder tener el ritmo industrial necesario para que haya un equilibrio en las cuentas de Sunsundegui que permita ese horizonte al que se hacía referencia, de aumentar los puestos de trabajo, ese momento de esperanza que se dio, y lo he de recordar, momento de esperanza en el que no se ocultó los problemas que arrastraba la empresa en ningún momento. Yo creo que se dijo, y en las intervenciones de los Plenos, ahí está también en el Diario de Sesiones de este Parlamento que la situación no era nada fácil, que era muy complicada, pero que ese contrato daba una esperanza de estabilidad a la empresa, pero eso requería llegar a una producción industrial que nunca llegó. Y, de hecho, algunos de sus elementos, así lo dice en el informe, o lo deja entrever, de ese contrato, la transferencia tecnológica, el incremento de plantilla, supuso más otro bache que una solución *a posteriori*, que es muy fácil analizar las cosas *a posteriori* y no en el momento.

En cualquier caso, yo creo que hoy, y ahí acierto cuando hablaba de carroñeros, yo tenía miedo de que hoy viéramos un poco de carroñerismo político, voy a decirlo así. Creo que no ha sido el caso. Creo que acertamos en poner en el centro la situación de la empresa y de la plantilla, y no las narrativas políticas que queramos hacer. Ya habrá tiempo de eso, pero yo creo que el centro hoy está en las personas, está en la empresa, está en la plantilla. Creo que los distintos grupos lo han sabido ver, más allá de algún elemento anecdótico y, por tanto, lo que se debería percibir es unidad en encontrar una solución para esas trescientas cuarenta, seiscientas con indirectos, el conjunto de la comarca, en definitiva, que es la que debe primar por encima de cualquier otro interés.

Y así sabemos que se está trabajando, y esperemos, por tanto, que con esa voluntad unánime llegue esa solución de último minuto, y si no, consigamos encontrar, en todo caso, estabilidad para todos estos proyectos de vida que hoy están en juego. Eskerrik asko y gracias.

SR. PRESIDENTE EN FUNCIONES (Sr. Mendo Goñi): Eskerrik asko. Finalmente, en nombre del Grupo Mixto, tiene la palabra el señor Jiménez, por un tiempo máximo de diez minutos.

SR. JIMÉNEZ ROMÁN: Gracias, Presidente. Bienvenido, señor Consejero, equipo, y los trabajadores que nos acompañan. Bueno, desde luego es un día triste, ya llevamos mucho tiempo de comparecencia, de sesiones de trabajo con la empresa Sunsundegui, y desde un principio dijimos, pero no lo dijimos por decir, porque había informes ya del tema de falta de tesorería, sobreendeudamiento, riesgos muy altos, según la consultora, incertidumbre sobre la empresa, años y años de ayudas públicas y que, al final, también se han despilfarrado.

Lógicamente, nosotros, como políticos, tenemos también una responsabilidad. Nosotros lamentamos, no hace falta decirlo, la situación de esas familias, de esos trabajadores que se encuentran en la máxima de las incertidumbres y, por desgracia, no nos equivocamos. Yo en su día dije que era una especie de *Crónica de una muerte anunciada*, y creo que se ha perdido el tiempo, hay muchos trabajadores que hicieron cursos de reciclaje y, al final, se sienten engañados. Se podía haber hecho algo. Ahora se habla de reindustrializar, ahora. Se ha mantenido esa empresa, sinceramente, de un modo con respiración asistida casi y artificial. Así ha sido, hace ya muchos años con gobiernos, empezaron con UPN, y seguimos hoy en día exactamente igual. Eso sí, el riesgo y ventura ha sido para los navarros, solamente para los navarros.

Vuelvo a repetir que si se hubiese hecho algo, hubiéramos sido un poco más proactivos y adelantarnos, hoy en día seguramente estos trabajadores, estas familias, no tendrían este gravísimo problema.

Aquí yo creo que hay muchos actores que han participado. A lo mejor Sunsundegui, por lo que hemos leído, pero si eso me corrige el señor Consejero, parece que no estaba capacitada para realizar ciertos encargos. Parece que no estaba modernizado su sistema productivo. Ese cambio de Consejo de Administración parece que tampoco ha ayudado, y se tiene noticia de que Volvo no tenía ese conocimiento y que podía coadyuvar o ser una causa de rescisión del contrato.

El Gobierno de Navarra y Sodena, conociendo informe desfavorable de esa consultora, falta de tesorería, sobreendeudamiento, riesgo muy alto, incertidumbre sobre la marcha de la empresa, pues siguió, siguió y siguió. No vale todo en política, es decir, cualquier empresa, alguien que haya tenido una empresa, aunque sea pequeña o grande, si la empresa por lo que sea no va, pues hay que buscarle otras soluciones. Yo creo que aquí, en la Sakana, se podía haber buscado otras soluciones.

Tampoco ha ayudado, y lo he dicho mucho, meter en el Consejo de Administración a un asesino. Yo creo que poco ha ayudado a la imagen de esa empresa sinceramente. Esto ya creo que se lo dije. Yo creo que no era ni el momento ni el lugar. Es más, y tampoco una empresa casi en quiebra, resulta que parte del Consejo de Administración, algunos, se han ingresado nada menos que quince mil euros, cuando la empresa estaba en quiebra. Sinceramente me parece inmoral, inmoral, inmoral, esa es la palabra.

Poco podemos decir. Yo no voy a hacer, no quiero ser tampoco... Pero yo creo que hay que ponerse, más que a llorar, ahí sería que dice, guárdate del día de las lamentaciones, por lo que exactamente hay que mirar adelante, hay que buscar fórmulas, señor Consejero, hay que movilizar y ser creativo, y buscar para estas personas, estas familias, que tengan la máxima de las certezas.

Lo que no podemos estar es a ver si nos viene alguien, y como ese cuento de la lechera, y esperando que lleguemos con el cantarillo a la fuente, por desgracia, a lo mejor, y seguramente como está la situación no se va a llegar. Por tanto, lo que hay que empezar es a moverse y buscar soluciones, más que soluciones, porque que usted vaya mañana allí me parece muy bien y muy solidario, pero poco les va a ayudar a esas familias. Poco les va a ayudar, sinceramente, aparte de su calor.

Y, bueno, también debo decir eso, tenemos la duda razonable, por lo que hemos leído por ahí, que la destrucción del contrato de Volvo fue debido a la inclusión de un terrorista en el Consejo de Administración. No sé, se perdió la confianza o afectó, el incumplimiento de la cláusula resolutoria sobre la designación del Consejo de Administración, y cómo es posible que si es cierto eso, que con la cantidad de asesores que tienen ustedes no se hayan enterado de que había una cláusula, una estipulación que podría resolver, romper el contrato si se hacía de un modo unilateral. Eso sí me gustaría. Lo hemos leído, y lógicamente no lo afirmo porque simplemente tenemos esto. No tenemos el contrato y, por tanto, tampoco lo podemos afirmar.

Voy a repetir, lo siento por los trabajadores, pero ya hace dos años que se veía, por desgracia, venir, cómo venía la empresa hace muchos años, ha habido condonaciones, se ha comprado por un euro y, bueno, lo que no se puede es jugar a la bolsa y jugar solamente a una acción, y la acción era Volvo, y el resultado lo tenemos aquí. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE EN FUNCIONES (Sr. Mendo Goñi): Terminadas las intervenciones de los portavoces tiene de nuevo la palabra el señor Consejero por un tiempo máximo de diez minutos.

SR. CONSEJERO DE INDUSTRIA Y DE TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y DIGITAL EMPRESARIAL (Sr. Irujo Amezaga): Bai. Eskerrik asko. Intentaré responder a varias de las cuestiones que se han planteado en cuanto a la actuación del nuevo Consejo de Administración. Yo creo que me puedo remitir a lo que ya he leído. Quiero decir, obviamente, desde su puesta en marcha con un nuevo Consejo de Administración vimos cómo para mayo-junio ese atasco de 121 coches ya se había normalizado, había desaparecido, e incluso se puso en marcha un plan de negocio que llegó a 31 de julio a producir 1,5 coches al día, con ese objetivo marcado de 2. He vuelto a decir, con el parón del mes de agosto, no se pudo recuperar por la entrada de causa de disolución de la empresa, con lo cual el precurso a partir de septiembre obviamente no ayudó a la empresa en su cuenta de resultados. En cuanto a la posibilidad de obtener más circulante, porque es cierto, esto ya lo he explicado en mi primera intervención.

En cuanto al contrato, yo me remito otra vez al comunicado conjunto y consensado que tanto Volvo como la propia empresa emitieron el 4 de julio del 2024, y cuya conclusión —última frase— era: «Las partes continuarán la cooperación en materia de autocares con chasis de Volvo y carrocería de Sunsundegui». Y he leído todo el comunicado, insisto, consensado, que sacaron tanto Sunsundegui como Volvo, ese comunicado del 4 de julio.

En cuanto a la situación, hay que recordar, que en muchas ocasiones esto parece que se olvida, pero estamos en un proceso concursal, es decir, hay una Administración Concursal que es la que está gestionando ahora mismo la situación, que tiene que emitir un informe definitivo, como ya he dicho, en breve a la propia jueza, y será ese informe, como viene estipulado, donde se incorporen todas las consideraciones sobre el futuro de la empresa.

En cuanto al contrato y la transparencia, no me voy a dedicar mucho a esto. En primer lugar, porque han sido dos leyes forales, con todos los expedientes transmitidos al Parlamento, creo que son cuatro comparecencias, si cuento bien, las que ha realizado mi persona, al margen de respuestas de un sinfín de diferentes preguntas parlamentarias en sesiones plenarias, tres viajes a Göteborg para estar con Volvo, y numerosos contactos, obviamente, no solo con posibles inversores, sino con el propio ICO o Cofides.

Es que está muy bien usar la palabra «solidaridad», pero la solidaridad se demuestra con hechos, no con una frase, con hechos. Y lo cierto, y hablo en primera persona y como Mikel Irujo, como siempre hago, no solo como Consejero, es que yo creía en esta operación y he creído siempre en esta operación. En primer lugar, por la situación que ha atravesado el sector en Europa, que se ha explicado aquí una y otra vez y está en todos los expedientes. Era un sector de autobuses en Europa que estaba —y está— en plena alza después de tres años de práctico desierto por lo que produjo la pandemia. Pero es que, además, era un sector en el que escasean los carroceros, el sector de carroceros en Europa, con el cierre, por ejemplo, de la propia planta que tenía Volvo en Polonia, con el cierre en noviembre de la planta que tiene Scania o con el concurso de acreedores al que entró Van Hool, que era el mayor carroceros de Europa. Eso abría una posibilidad, obviamente, a Sunsundegui.

Pero es que no es solo eso. Es que Sunsundegui tiene una reconocida calidad de su producto, porque obviamente tiene un personal extraordinariamente bien capacitado, bien formado y muy profesional. Y todos estos factores, unidos al análisis que hacía el consultor externo, KPMG, que fue remitido con toda la documentación antes de la puesta a aprobación de sendas leyes forales, indicaban que el plan de negocio nos daba unas cifras de producción y de aumento en el empleo, y nos daba una visión clara de dónde podía estar Sunsundegui allí en el año 2028, con base, obviamente, en toda la información que disponía, entre otros, de Volvo.

Y todo eso fue transmitido, y por todo eso, como digo, la solidaridad se demuestra con hechos, porque venimos desde este Gobierno aquí a defender esta operación explicando la grave situación en la que se encontraba la empresa, y dimos la cara, como no podía ser de otra manera, porque lo importante era el futuro de esta empresa y el futuro de todos sus trabajadores y trabajadoras, y lo seguiremos haciendo todas y cuantas veces sea necesario, porque hemos hecho todo lo que está en nuestra mano para que esta operación hubiera llegado a buen puerto. Y, desde luego, estaremos hasta el último minuto, como hemos dicho, en búsqueda de este posible inversor.

Y no solo Sodena, no solo el Gobierno de Navarra, es que han sido, como bien se ha recordado, el ICO, Cofides y los propios bancos los que también creyeron en esta propia operación. Hemos creído, claro que sí, porque había un plan de negocio que podía justificar. Y aquí, como digo, no se va a rendir absolutamente nadie, y menos este Gobierno.

¿Acciones que hemos ido proponiendo? Muchas. Como digo, un plan general y estratégico. Ayer acabó la exposición pública de la ley foral de industria y fomento empresarial, que traeremos a esta Cámara, ese plan industrial que tenemos que ir revisando este año, que obviamente incluirá también la perspectiva de zona o planes comarcales, porque es evidente también que en nuestra geografía cada zona o comarca va a requerir de una atención específica y diferenciada. Y, por supuesto, vamos a volver a estar mañana no solo con el Comité de Empresa, sino también con todos los agentes económicos de Sakana para ir valorando las diferentes situaciones que nos podemos encontrar una vez las administradoras concursales emitan su informe final, porque obviamente hay que ir trabajando en absolutamente todas las variables que hay ahora.

Pero, como digo, por volver a insistir en la idea, trajimos este proyecto porque estaba documentado, estaba fundamentado. Volvo podía aportar una visión de futuro, y así nos lo indicaban diferentes documentaciones, informes externos hechos ni más ni menos por agentes

tan reputados como KPMG, que fueron adjuntados a toda la documentación. Entendimos que, desde luego, podía asegurar ese futuro industrial y el empleo, que era nuestra primera motivación, y así también lo hemos trasladado en todas y cada una de las documentaciones para que esta empresa fuera no solo futuro, sino motor económico también de toda la zona y toda Navarra, y porque hemos creído hemos hecho todo esto, reconociendo una y otra vez, como también ha sido considerado por varias de las intervenciones, en que la situación era compleja y nunca lo hemos disimulado y nunca lo hemos escondido. La situación era extremadamente delicada, y lo hemos dicho una y otra vez.

Aun así, creíamos en el futuro, creíamos, como digo, en una plantilla que está perfectamente capacitada, muy profesional, y que realiza un producto de muy buena calidad en un momento en el que hacen falta en Europa. Y francamente no me extendo más. Como digo, aquí no se va a rendir absolutamente nadie. Seguiremos hablando una y otra vez con todos los actores, agentes, todas las personas, todos los trabajadores y trabajadoras que hagan falta, como hacemos con Sunsundegui y todas las demás empresas. Eskerrik asko.

SR. PRESIDENTE EN FUNCIONES (Sr. Mendo Goñi): Eskerrik asko. Ahora, como todos ustedes saben, se puede abrir una segunda ronda de intervenciones para realizar observaciones o preguntas por un tiempo máximo de cinco minutos. Tiene usted la palabra, señor Esparza.

SR. ESPARZA ABAURREA: Muchas gracias, señor Presidente. Quiero dar las gracias al Consejero por la información. Yo la verdad que no iba a intervenir en esta segunda ronda. Mire, señor Consejero y al resto de las formaciones políticas también, nosotros hemos sido Gobierno y entendemos que en ocasiones hay que asumir riesgos desde un Gobierno para defender los empleos. Esto es así. Ninguna crítica desde ese punto de vista a la gestión del Gobierno. Ninguna es ninguna, señor Consejero.

Pero dicho esto, sí que quiero precisar alguna cuestión que me parece importante, porque tampoco, en fin, nosotros hemos hecho una crítica muy ligera a aquello que tiene que ver con la transparencia, lo sentimos así y así lo trasladamos públicamente, y tampoco hay valoraciones que creo que por lo menos necesitan un matiz.

El Consejero habla de que el nuevo Consejo de Administración se encontró en la situación en la que se encontró. Yo simplemente he preguntado cuál es la cuenta de resultados —¿es más uno o es menos cinco?— del Consejo de Administración. Es una pregunta muy concreta, y entiendo que una respuesta muy sencilla.

Usted ha relatado lo que es su trabajo como Consejero. Seguramente el trabajo que tenga otro Consejero que lo releve a usted o Consejera, y seguramente el mismo trabajo que han tenido Consejeros anteriores a usted. Yo he criticado la falta de transparencia, desde luego, con nuestro grupo, y a nuestro juicio también con otros grupos, y usted afirma que se creyó esta operación. Bueno, pues yo tengo que manifestar la duda, básicamente, por una cuestión que creo que es muy relevante. Usted quiso buscar el aval del Parlamento cuando la ley no le obligaba a ello para el primer préstamo, y usted lo sabe tan bien como yo, porque ustedes nos lo han contestado por escrito, y pasó el Consejo de Administración de Sodena, planteaba un préstamo de tres millones de euros, que es lo que aprobó en el Consejo de Administración en un acta, pero aquí

se vino con hasta cuatro millones de euros. ¿Para qué? Para tener que venir de esa manera al Parlamento y usted, de alguna manera, estar más respaldado. Por tanto, estas cosas son así.

Se habla del informe de KPMG. Yo creo que habría que analizarlo, porque, evidentemente, no ha cumplido. Cambio en la Administración era un paso valiente. Bueno, yo no sé si era valiente o no. Vuelvo al resultado, y a mí me parece que no es una cuestión menor. Se cae el contrato de Volvo y hay pérdidas. Esto es lo que realmente ocurre.

Se habla de un proceso de reindustrialización, pero que se concrete, por favor, cuando llegue el momento, porque se habla de muchos procesos de reindustrialización, desgraciadamente, con empresas que están en una situación delicada, pero hay que empezar a concretar esas cosas, porque estamos hablando del futuro de mucha gente.

Y la señora Aznal hablaba de históricas las deficiencias en la gestión. Bueno, ustedes estuvieron en un Gobierno en el año 2015, señora Aznal. Quiero decir, yo entiendo que el Gobierno desde el año 2015 hasta ahora habrá controlado de alguna manera la gestión, de la mejor manera posible. Habrá intentado acertar seguramente, da igual el Gobierno, que ustedes formaron parte de uno, para que no se le olvide.

Y hablan del futuro y, efectivamente, hablan de las nuevas medidas que se tienen que poner encima de la mesa, del suelo industrial que hace falta en la Sakana, y yo me acuerdo de aquel proyecto de un polígono industrial en Urdiain que no tuvo el apoyo del territorio, y que la izquierda abertzale se puso frente. Pues bienvenidos a que eso no vuelva a ocurrir y que ahora se busque defender y el que lleguen empresas, porque son las que generan empleo.

Y termino. Señor Asiain, yo no quería entrar, de verdad. Comparto con usted que no hay un único culpable y no hay una única circunstancia que nos trae a donde estamos, pero hablar de las votaciones de UPN, pues yo ayer tuve la oportunidad de explicar al Comité de Empresa por qué votamos lo que votamos. En la primera ocasión, porque era lentejas o lentejas, sin información, y porque, además, se viene con un préstamo de cuatro millones de euros, cuando hay una aprobación en Sodena solo de tres. Yo no creo que interese entrar en estas cuestiones en un día como hoy, pero si ustedes se empeñan, desde luego, yo tampoco me voy a hurtar el debate.

Y termino, ahora sí. Hoy estamos aquí, doce años después, señor Asiain, ¿sabe por qué? Gracias al trabajo de la plantilla de Sunsundegui y a que un Gobierno de UPN condonó treinta y cuatro millones de euros. Y eso ha permitido que doce años después se haya mantenido el empleo de una manera digna, y estemos en una situación muy delicada, ojalá no termine ocurriendo lo que parece más probable, pero ha sido gracias a eso. Que no se les olvide.

Yo no voy a tolerar que nadie diga que UPN no se ha comprometido con Sunsundegui y no se ha comprometido con Sakana porque creo que de verdad es injusto y es falso. El Gobierno tiene que asumir su responsabilidad...

SR. PRESIDENTE EN FUNCIONES (Sr. Mendo Goñi): Debe terminar, señor Esparza.

SR. ESPARZA ABAURREA: Termino. El Gobierno tiene que asumir la responsabilidad que le corresponde y, desde luego, aunque se esté más cómodo bajo el paraguas del Parlamento, señor Consejero, uno a veces es Consejero para todo, para lo bueno y para lo menos bueno. Nada más.

SR. PRESIDENTE EN FUNCIONES (Sr. Mendo Goñi): Eskerrik asko. Señor Lecumberri, tiene la palabra por cinco minutos.

SR. LECUMBERRI URABAYEN: Gracias. Yo muy brevemente, sí que creo que merece la pena, y a la vista un poco de la intervención que ha habido ahora mismo, recalcar desde el Partido Socialista que el apoyo ha sido siempre, desde el principio, cuando estábamos y cuando no estábamos en el Gobierno, no hay ninguna duda. Yo creo que el apoyo de UPN también ha estado ahí, con aquella primera condonación que se hizo en el 2013, pero también es cierto que no compartimos el que sea criticable el que se trasladara al Parlamento un respaldo que era bueno que lo tuviéramos entre todos, y así lo demostramos.

Ustedes en su momento tomaron la posición que tomaron. Desde luego, el Partido Socialista en ese momento —y antes también— ha mantenido la misma posición, y es la de respaldo inequívoco. Yo no voy a entrar en cuestiones ya legales, si eran tres millones, si eran cuatro, si eran tres más uno como se había planteado. Bueno, lo cierto es que desde nuestro punto de vista fue legítimo que se trajera al Parlamento, y el Partido Socialista, una vez que estaba en el Parlamento, siguió apoyando, como ha estado haciendo anteriormente.

Y en cuanto a la transparencia, sí que creemos que en esta cuestión del famoso contrato no hay duda alguna, y ahí está el informe de la letrada, sobre la obligación, en una operación como esta, de traer toda la documentación, pero como sabemos hay un conflicto de intereses, porque tampoco hay duda alguna de que uno de los dos firmantes, que en este caso es Volvo, tiene derecho a decir que no quiere que su contrato, en el que, además, figuran muchas cuestiones técnicas que no desea que sean conocidas, no desea que se traslade a nadie, y aquí tenemos un conflicto, como tantas veces hay conflictos legales, en el que hay dos derechos que se contraponen.

Yo creo que de ese conflicto, acabar intentando generar la visión de oscurantismo, de falta de transparencia que desde el Gobierno no se ha trasladado, cuando, no voy a decir hasta la extenuación, pero han sido continuas las veces que han venido a estas Comisiones, pero no solo eso, sino que, aunque se pueda ver desde otra óptica, incluso se ha traído al Pleno y se ha debatido en Pleno cuando se han tenido que aprobar los distintos... Y para eso se ha traído el informe de KPMG, se ha traído todos los informes pertinentes, se ha traído los informes de Sodena. Es difícil que haya un mayor ejercicio de transparencia y, desde luego, yo creo que no es justo, cuando todos sabemos que Volvo ha prohibido la publicación y que se traslade a nadie ese contrato, que se utilice eso como búsqueda de un oscurantismo o una situación opaca que desde el Partido Socialista, desde luego, creemos que no existe. Nada más y gracias.

SR. PRESIDENTE EN FUNCIONES (Sr. Mendo Goñi): Eskerrik asko. Aznal andrea, zurea da hitza bost minutuz.

SRA. AZNAL SAGASTI: Mila esker, lehendakari jauna. Yo hoy no voy a utilizar mi segundo turno para debatir con el señor Esparza acerca del polígono de Urdiain ni acerca de qué Gobierno tuvo

mayor inacción durante cuantos más años, falta de supervisión y control, porque dadas las circunstancias, me parecería una falta de respeto delante de los trabajadores y las trabajadoras de Sunsundegui. Eskerrik asko.

SR. PRESIDENTE EN FUNCIONES (Sr. Mendo Goñi): Eskerrik asko. Asiain jauna, zurea da hitza bost minutuz.

SR. ASIAIN TORRES: Bai. Eskerrik asko. Yo tampoco quería polemizar, señor Esparza, más allá de que fuera necesario o no venir al Parlamento, sí que se vino, se acudió al Parlamento precisamente para conocer cómo se posicionaba el Parlamento ante una situación crítica de una empresa. Así de sencillo. Y creo que usted ha comentado que, efectivamente, transmitieron en privado a la plantilla su posicionamiento, el porqué de su posicionamiento. Si a ellos les ha satisfecho yo no tengo absolutamente nada que decir al respecto.

Pero sí que la sensación que nosotros tuvimos en aquel día, en aquel diciembre de 2023, y en abril de 2024, es que ustedes... Esa fue la sensación que sacamos, desde luego, en aquellas intervenciones, que fue que ustedes se estaban posicionando, primero, en contra por mero desgaste del Gobierno, que se estaban equivocando, esa fue la sensación que sacamos y así se lo estoy transmitiendo. Ustedes se estaban posicionando en contra del Gobierno como mero desgaste, cuando en realidad se estaban posicionando en contra del empleo en Sunsundegui, de sus trabajadores y trabajadoras, de sus familias y del futuro de esa planta.

Esa, desde luego, fue la conclusión a la que llegamos. ¿Errónea? Cada cual que saque las conclusiones que quiera. Repito: si se la han transmitido a los trabajadores y trabajadoras, y así la han aceptado, pues bienvenidas sean esas explicaciones. No nos las tiene que dar a nosotros. Nosotros en aquellas intervenciones sacamos nuestras propias conclusiones, que ahora reitero, y no voy a continuar porque creo que, efectivamente, no es el momento de polemizar, sino de transmitir en estos momentos duros nuestra máxima solidaridad, entiendo que desde todo el arco parlamentario. Eskerrik asko.

SR. PRESIDENTE EN FUNCIONES (Sr. Mendo Goñi): Eskerrik asko. Señora García Malo, tiene la palabra por un tiempo máximo de cinco minutos.

SRA. GARCÍA MALO: Gracias, Presidente. Sí, es el momento de trasladar solidaridad, pero también de hablar con claridad. También creo que todos los trabajadores de Sunsundegui, sus familias, la sociedad navarra tienen que saber alto y claro qué es lo que está pasando, qué es lo que pensamos cada grupo parlamentario y cómo vemos las cosas, y en esa claridad yo tengo que decir, en primer lugar, que creo que todos los grupos parlamentarios de esta Cámara, absolutamente todos, queremos que le vaya bien a Sunsundegui, queremos que tenga futuro Sunsundegui, queremos que los trabajadores de Sunsundegui y sus familias tengan una oportunidad, y eso es así. Entonces, cuestionar que haya grupos que en un momento determinado por un motivo concreto no hayan dado un apoyo a favor me parece que no es justo.

Y luego hay un tema al que sí que quiero entrar, porque creo que es importante. Lo que no se puede pretender es socializar —una palabra que les encanta— la responsabilidad que es inherente a un cargo como el de Consejero en este caso de Industria, y trasladar al Legislativo lo

que siempre ha correspondido al Ejecutivo. Lo que no se puede pretender es querer patrimonializar los éxitos y socializar los fracasos. Lo siento, Consejero, pero usted debe asumir la responsabilidad que le corresponde y debe tomar decisiones, como lo han hecho todos los Consejeros que le han precedido, absolutamente todos. La última, la Consejera de UPN, que decidió hacer la operación que ha hecho posible que durante años haya seguido funcionando Sunsundegui. La tomó el Gobierno de Navarra. No vinieron en ningún momento al Parlamento. Asumieron esa decisión. Decisión que usted también debería tomar y debería asumir.

Todas estas personas que a usted le han precedido han tomado decisiones pensando en el bien de Navarra, todas, y entiendo que usted, las que tome, también, y en algunos casos han acertado y en otros casos se han equivocado, y han debido asumir las consecuencias de estas decisiones, y esto es lo que usted también debe hacer, Consejero. Usted debe tomar decisiones y asumir que la decisión que toma a veces puede ir bien y otras veces puede ir mal.

Se lo ha dicho el señor Esparza: no le vamos a responsabilizar de eso. Una inversión fallida puede ocurrir. De eso no le vamos a responsabilizar. Ahora, sí que le vamos a responsabilizar de la falta de transparencia, y aquí se quiere minimizar, el señor Lecumberri le quiere dar poquísima importancia, pero no podemos obviar que el 6 de mayo la Presidenta Chivite y responsables de Volvo confirmaban la buena marcha del proyecto de fabricación de autobuses en Sunsundegui. Ustedes hacían una foto y decían que todo iba de maravilla, y dos meses después, el 17 de septiembre, preconcurso de acreedores. Dos meses después.

Y nadie nos ha dado una explicación, absolutamente nadie. Pero no es que no nos la haya dado a nosotros, a los grupos parlamentarios, es que no se la ha dado a la sociedad navarra, y es más, nos niegan el acceso al contrato. ¿Por qué? No hable de divulgar un contrato. No es un conflicto de intereses. O sea, Volvo no puede pretender hacer una operación con Sunsundegui, pedir 9 millones de euros, que se hagan inversiones en las fábricas, pedir a los navarros que hagamos esto, y luego no darnos la información. No lo puede pretender Volvo, no lo puede pretender Sunsundegui y no lo puede pretender el Consejero.

Y si hay alguna parte del contrato que no nos la pueden dar, pues que nos den la parte que nos puedan dar, y será responsabilidad nuestra si lo hacemos público o no, porque si lo hacemos público, le aseguro yo que las consecuencias son terribles. La primera, para la Parlamentaria que lo haga público. Mucho más que para el Consejero.

Por lo tanto, si fuéramos como lo que dice el Consejero ni pediríamos el contrato por lo que nos pudiera pasar. Pero es que tenemos que ejercer esa labor de control, que estamos hablando de dinero público. Se nos olvida a todos que estamos hablando de nueve millones de euros de dinero público. Ya está bien. Y se habla de un contrato entre particulares. Que no, que el Consejero vino aquí y dijo que el contrato con Volvo suponía un punto de inflexión y una oportunidad histórica para Sunsundegui, que podría alcanzar los setecientos puestos de trabajo en unas ventas que podrían superar los ciento cincuenta millones en 2028. Y ha dicho la señora Aznal...

SR. PRESIDENTE EN FUNCIONES (Sr. Mendo Goñi): Señora García Malo, debe ir terminando.

SRA. GARCÍA MALO: Termino, Presidente, gracias. Ha dicho la señora Aznal que el informe de KPMG contenía múltiples riesgos, y es verdad. Pero justo el que no contemplaba es que se cayera el contrato con Volvo, la carga de trabajo, que es el que se cayó. Ese es el único que no contemplaba: que se cayera la carga de trabajo, que es el que se cayó. Porque a los dos meses de suspender el acuerdo, un precurso de acreedores. Usted puede justificar lo que quiera, pero esto es así. Entonces hay que darnos explicaciones. Igual no es el momento, pero usted va a tener que dar explicaciones de qué es lo que ha ocurrido aquí. Claro que sí, claro que sí.

Para terminar, y ahora sí que termino...

SR. PRESIDENTE EN FUNCIONES (Sr. Mendo Goñi): Señora García Malo, tiene que terminar. Ha superado ampliamente el tiempo.

SRA. GARCÍA MALO: Que esperamos que actúe con la máxima transparencia y diligencia en este proceso, y que cualquier oferta que se haga vinculante sea evaluada con rigor para proteger los intereses de los trabajadores y la viabilidad de Sunsundegui. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE EN FUNCIONES (Sr. Mendo Goñi): Eskerrik asko. Señor Garrido, tiene usted la palabra por cinco minutos.

SR. GARRIDO SOLA: Brevemente. Si en el primer turno celebraba que hubiéramos puesto en el centro a las personas y los proyectos de vida afectados, en este segundo ya hemos vuelto a lo de siempre. Yo tampoco voy a entrar ni a discutir el histórico ni a empezar a asignar responsabilidades ni culpabilidades. Solo quiero decir que creo firmemente que hicimos bien en apostar por Sunsundegui asumiendo el riesgo, un riesgo, ya se ha dicho aquí, que estaba en el IBR de KPMG, una consultora externa, y que es el que utilizaron también el resto el *pool* bancario para tomar sus decisiones, igual que nosotros tomamos la nuestra, en la que aparecía perfectamente, se analizaba tanto los riesgos financieros que había como las consecuencias en el caso de que tuviera éxito el contrato con Volvo. Teníamos toda la información, está pública.

Y, por tanto, simplemente debo decir que pese a que a nadie se nos olvida, por cierto, que estamos hablando de dinero público, de nueve millones, yo creo que eso no se puede decir, creo que no se nos olvida a nadie, ni se nos olvidó con el voto ni menos se nos olvida ahora, cuando sabemos que prácticamente tenemos seguro que no lo vamos a recuperar. Es la conclusión que podemos sacar, no se nos olvida. Son nueve millones invertidos a fondo perdido, pero eran nueve millones confiando no solo en que garantizase los proyectos de vida a las personas que trabajan ahí, sino, como aquí se ha dicho, otros muchos más para la Sakana.

Por lo tanto, yo creo que, como grupo parlamentario, así lo seguiremos haciendo, cuando creamos que merezca la pena asumiremos el riesgo político de tomar decisiones que luego las lecturas serán las que sean, pero que lo haremos siempre poniendo en el centro a quien creemos que tenemos que poner, que es a las personas afectadas. Eskerrik asko y gracias.

SR. PRESIDENTE EN FUNCIONES (Sr. Mendo Goñi): Eskerrik asko. Finalmente, señor Jiménez, tiene usted la palabra por cinco minutos.

SR. JIMÉNEZ ROMÁN: Gracias, Presidente. Ya siento el mal trago que está llevando, señor Consejero. La verdad que usted no es responsable, lógicamente, de todo. Tenemos una duda de

entrada, si se puede presumir que pueda haber insolvencia punible, si hay responsabilidad de alguien, porque ahora mismo no sabemos. Desde luego, los trabajadores no la tienen. Y cuáles son los motivos exactos de esa ruptura del contrato suscrito con Volvo.

Y sí le voy a decir, en eso sí le voy a llamar, yo creo que no se puede caer en la contumacia y en el perseverar en el error. Es decir, entiendo que han pasado varios gobiernos, y dicen, bueno, pues el primero, venga, no hacemos esto y tal, pero es que han pasado otro, otro y otro, y al final dice usted que creía, tenía la creencia. Pero, mire, las creencias están muy bien, yo creo en Dios, pero cuando estamos hablando de dinero público de los navarros no se puede basar uno en creencias, sino en la información de mercado, de la empresa, de los recursos, del desarrollo de eso, y siempre, entiendo yo, con cierto nivel controlado. Si no, hemos visto estos dos años que la empresa ha llevado una trayectoria muy titubeante, con mucha incertidumbre, y por eso no entendemos ciertas cosas. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE EN FUNCIONES (Sr. Mendo Goñi): Eskerrik asko. Finalmente, tiene la palabra nuevamente el Consejero, también por un tiempo máximo de cinco minutos.

SR. CONSEJERO DE INDUSTRIA Y DE TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y DIGITAL EMPRESARIAL (Sr. Irujo Amezaga): Eskerrik asko. Por terminar también de una manera breve. Cuando digo que creía en el proyecto es porque creo en este proyecto, porque creo en el proyecto que nos pasaron de manera profesional externos como KPMG, o creo también en el proyecto que nos trasladaba Volvo en sus sucesivas visitas que hizo aquí, o las que nosotros devolvimos a Göteborg. Creímos porque creímos que la empresa tenía un futuro industrial. Claro que creímos en el futuro industrial de la empresa. ¿Cómo no vamos a hacerlo? Entre otras cosas, y es en lo último que creemos, es porque tienen un personal altamente cualificado que, como digo, producen un producto de una calidad desde luego indiscutible y reconocida por el sector, y creo que teníamos y tenemos todos los componentes encima la mesa para creer, haber creído y haber apostado no solo desde lo público, también desde lo privado, por este proyecto, que era el de Volvo.

En cuanto al contrato, de verdad, no intente buscar su minuto de oro una y otra vez. Le hemos respondido por activa y por pasiva cómo Volvo se niega a autorizar el que se haga público el contrato, el que lo podamos ceder. No podemos hacerlo porque Volvo no lo autoriza. Es más, como veo que usted una vez más viene aquí sin haberse leído la documentación, y yo lo he hecho en mi primera intervención, las administradoras concursales en su informe dicen exactamente lo mismo: que no pueden colgar el contrato dentro de la documentación que han remitido a no ser que así el juez lo considere, porque no han recibido el visto bueno de Volvo. Lo digo, y me temo que lo voy a tener que decir unas cuantas veces más, a ver si puede entender.

De todos modos, creo que hoy ese no es el principal problema ni hemos venido a eso. Lo que sí que tengo claro es que, como he dicho antes, la solidaridad no es una palabra que se dice aquí y queda muy bien, la solidaridad se demuestra con hechos, y hechos son los que hemos demostrado desde el Gobierno acompañando a la empresa, acompañando a la solicitud de la empresa de esta ayuda que nos reclamaba desde el año 2023 para poder sacar un proyecto adelante que pudiera consolidar toda la plantilla, y por eso hemos apostado. Porque hubo una empresa que vino a solicitarnos ayuda y tenía todos los elementos, desde luego, para que ese proyecto pudiera salir adelante, y los sigue teniendo, y vamos a pelear hasta el último minuto, como lo hemos hecho desde el primer minuto. Eskerrik asko.

SR. PRESIDENTE EN FUNCIONES (Sr. Mendo Goñi): Eskerrik asko. No habiendo más intervenciones, y reiterando desde esta Presidencia la solidaridad con el Comité de Empresa que hoy nos acompaña, se levanta la sesión. Arratsalde on.

(Se levanta la sesión a las 17 horas y 14 minutos).